

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

AÑO XXXIX—2.ª época

Jueves 21 de Noviembre de 1929

Número 12.545

ACOTACIONES

Jack el Destripador que resucita.—Los factores psicológicos que deben tenerse en cuenta. El crimen, «un bello arte»...

«Una ciudad aterrada».—«Siguen las fechorías espantosas del loco de Dusseldorf».—«El crimen decimonono».—Esta es la actualidad universal, y esta la emoción del mundo en este momento trágico; Jack el Destripador que resucita, y que en vez de «trabajar» a las orillas del Támesis, se pone a «trabajar» a las del Rin...

Van diez y nueve crímenes impunes. No pudo el Jack inglés llegar a tanto, ni actuar con tan seguida actividad. Este viejo asesino de mujeres tenía que desenvolverse con grandes limitaciones, y entreverar de espacios sus hazañas. Entre las varias hipótesis que hizo la policía acerca de él, se creyó esta circunstancia como razón suficiente de la que pareció más verosímil:

—Jack el Destripador es un marino...

Un marino que iba a Londres, y señalaba su estada en la ciudad formidable con un nombre que no se podía olvidar. Después de ellos a su barco, se aseguraba en el mar, y mientras la policía se fatigaba en su busca, fijaba él en el barco sus proyectos, para su campaña próxima... Era lógica esta hipótesis, mas desgraciadamente en este caso, no sirvió a la policía para determinar éxito alguno. Jack «trabajó» impunemente en el espanto de Londres; éste degenerado que ahora surge, trabaja en Dusseldorf del mismo modo y con mayor audacia todavía. En Londres era inmenso el escanario; la policía científica de los tiempos de Jack era muy pobre; el periodista detective era en aquellos tiempos imposible... Dusseldorf es pueblo chino; la policía actual cuenta con medios de una seguridad extraordinaria, y el periodista detective se encuentra en Dusseldorf por todas partes... Y ayer por carta de menos y ahora por carta de más, ello es que el ciudadano está indefenso contra estos degenerados, que se proponen perpetuar su nombre a costa de los crímenes más viles...

Porque este de Dusseldorf no parece tener otro propósito. Frente a la teo-

Dábamos ayer como posible la afirmación de un amigo nuestro, de que antes de las doce de la noche llovería copiosamente. Y prometíamos en caso de que el pronóstico se viese confirmado con la realidad, dar el nombre.

El «astrónomo» era don Santiago Moro, notable médico y físico, quien además, como se ve, es un gran meteorólogo.

Acertó; llovió en la hora que previera él, y con la abundancia que fijara él. Los labradores le bendecirán sin duda por la buena noticia que les dio.

ría que aconseja que se persiga al autor por los rastros materiales que pudiera dejar en su delito, surge hoy la que aconseja que se evite el conceder importancia a los rastros materiales. Son los rastros psicológicos los que han de descubrir al delincuente, en

esta candorosa teoría. Hay que buscar en el hecho todas las circunstancias apreciables como impulsos psicológicos que pudieran mover al criminal; y se debe buscar un criminal en quien encuadren con exactitud los factores psicológicos señalados en el hecho. Si



Grupo de labradores que acudieron, en la mañana de ayer al Ayuntamiento, para tomar parte en la subasta de estiércoles.

(Foto Guzmán de Rego)

NUESTROS SINDICATOS

LA VISITA AL DE CERVATOS DE LA CUEZA

Continuando la Federación Católico-Agraria Palentina sus visitas a los Sindicatos federados, el domingo último llegó el turno al de esta villa, haciéndolo en nombre y representación de aquella el entusiasta propagandista y competetísimo contable de Federación, don Hilario Martínez Candanedo.

Poco tiempo después de la llegada a esta villa, el señor Martínez, acompañado por el presidente del Sindicato, señor Fernández Muñoz (D. M.) y el diputado provincial don Angel Blanco, se trasladó a la Escuela Nacional de niños, cuyo amplio local hallábase ocupado por una concurrencia numerosísima de labradores y obreros sindicados.

El señor Martínez, que ocupaba un lugar en la presidencia juntamente con los señores de la Junta Directiva, pronunció una gran conferencia en tono familiar, que fué muy del agrado de todos los reunidos.

Justificó su presencia en Cervatos, por el deseo que abriga la Federación de estar en continuo contacto con los Sindicatos federados, y expuso una vez más la misión altamente paternal de aquella y el deber en que todos estamos de prestarla generosamente y sin regateos, la ayuda moral que precisan todas las organizaciones de este género, para que puedan responder prácticamente a su cometido.

Se lamentó de la vida lánguida que arrastran algunos Sindicatos porque falta en ellos el espíritu de sacrificio y de cooperación, y señaló el contraste de otros, ricos y florecientes, porque aviva en sus asociados la práctica de aquellas virtudes sociales.

Señaló clara y extensamente a dónde llegaría la misión altamente beneficiosa de la Federación si todos los Sindicatos afiliados respondieran plenamente al fin para que fueron creados, y llamó la atención de todos sobre el propósito de «capital fundacional de la Federación», acordado en las Asambleas generales celebradas en los dos últimos años, a base de los «capitales fundacionales de los Sindicatos».

Expuso el conferenciante los caminos a seguir para conseguir el propósito señalado, e insistió repetidamente en que la organización sindical católico-agraria requiere para su eficacia, no sólo la aportación espiritual y moral de todos, sino también la ayuda material con que hacer frente a tantos enemigos que a diario intentan menoscabar su influencia y su prestigio dentro de la clase agraria.

El señor Martínez invitó a todos los labradores y obreros a interesarse más vivamente por la organización, tomando parte activa en todas las Asambleas de la Federación, imponiendo en esta sus ahorros, abasteciéndose de sus abonos y suscribiéndose a EL DIA DE PALENCIA.

El conferenciante, que fué muy aplaudido y felicitado, contestó después muy atinadamente a las numerosas observaciones que a los reunidos sugirió el contenido de su disertación, y el diálogo se prolongó hasta las seis de la tarde, en medio de la más franca camaradería.

El señor Martínez, que fué luego obsequiado por los varios amigos con que cuenta en esta villa, emprendió el regreso a Palencia a las siete de la noche.

pudiera encontrar la policía que trabaja en Dusseldorf el individuo más vano, más lleno del afán de figurar, más hinchado del ansia de grandeza, quizá hallara al asesino que hoy repleta la urbe de terrores. La nueva teoría policíaca asegura también rotundamente:

—Solo puede encontrarse al criminal que se vende a sí mismo por estúpido...

Esta afirmación no es cierta. Este que ne Dusseldorf mata mujeres tiene tres características claramente definidas: es el hombre más vano del lugar; es el hombre más cobarde...

Y es a la vez el hombre más estúpido, y todavía no se le ha encontrado.

Hay quien le llama loco: no lo es. Es loco de vanidad, no es loco de lesiones cerebrales. Debí de leer sin duda esas apologías del delito de los autores de hogaño. Los criminalistas, los sociólogos, los novelistas, los poetas mismos en horas de aberración, se empeñan en hacer héroes de los grandes delincuentes, y no hay en ellos infamia que la literatura de este tiempo y la ciencia de estos días no intente justificar. La frase de Quincey es ya la norma de largas disquisiciones:

—El crimen, un bello arte...

Y Weiss singulariza de este modo:

—Es bello un bello crimen, ciertamente.

La ciencia sabe a estas horas que no hay criminales natos. Todas las teorías combrosianas que lo gritaban así, se han quedado grabadas para siempre, como motivo de asombro, en la cueva prehistórica de la criminalología. Ya no hay criminales natos; los hay irresponsables, sin embargo, y esto lo gritan hoy en todas partes gran número de teóricos que aún no se tropezaron con ninguno. A Fray Candil, al mismo Fray Candil, le llenaba de cólera y de pasmo el escuchar en París al defensor de Vacher, el por-diosero matador de niños, que empa-

(Sigue a la página doce)

Discos de fonógrafo Odeón, Regal, Parlophone, etc., con las últimas novedades. Fonógrafos de maleta desde ptas. 80'00.

ELECTROLA, precioso mueble amplificador que reproduce los sonidos con entera pureza y la misma potencia que se pueda apreciar al natural, de orquestas, canto, guitarras, pianos, violines, etcétera.

Este aparato ELECTROLA puede oírlo en mi casa, Armería «El Gallo», o en los bares Royal y Bilbaino, donde hay instalado un modelo en cada uno de ellos. Es muy interesante para cafés, salones de baile, casinos, etc.

Agujas de fonógrafo The Britain's Best, de punta perfecta para la conservación de los discos y de audición muy pura.

ELOY JAUREGUI, Armería «El Gallo», Palencia.

NUESTRAS INTERVIUS

LOS CAMINOS Y LAS RAZAS.—EN EL VALLE DEL DIABLO.—LAS RUTAS TEMERARIAS.—LA LUCHA CON LAS FIERAS Y SERPIENTES. EN LOS ABRASADORES DESIERTOS

Winterfield, el famoso andarín alemán, ha sonreído amablemente a nuestras preguntas y ha dicho:

—¡Oh, claro; bulle en mi cerebro la música confusa y revuelta de todas las rutas del mundo! Y también, en mi cabeza, danzan y gesticulan en zambanda de aquelarre, todas las razas... Llevo en mis zapatos el polvo de todos los caminos del universo... ¡Ah, cuántas rutas, interesantísimas, para mí, he encontrado a mi paso...!

Y el simpático andarín, errante peregrino de la tierra, se ha quedado pensativo. Nos hallamos enfrentados en una mesa del establecimiento, de nuestro buen amigo el industrial don Albino Rodríguez Martín. El, come y nosotros, dispuestos a recoger cuantos datos interesantes surjan en su ameno relato.

Trotsky, su perro, un mastín enorme, que le acompaña en su peregrinación, se ha acercado, noble y cariñoso, solicitando un mendrugo del amo que come. Winterfield lo acaricia y frunciendo el ceño, de pronto, y dando un calor especial a sus palabras, ha proseguido su relato:

—Sí, es tan corriente en mí el pasar en el trato común de unos caracteres a otros, de unas razas a otras, que no lastima eso a mi espíritu ni necesito esfuerzo alguno para echarme en esa corriente nueva que cada día me arrastra llevándome a establecer contacto con miles de gentes. Ya ve, —nos dice,—todos los días, aguas, comidas, caminos, gentes climas, temporales, todo diferente cada día... Y en ese aspecto, estoy curtido, soy «impermeable»...

Y nosotros, sugestionados por la figura interesante del andarín alemán, pensamos que su vida guardará multitud de episodios, de peripecias inauditas, como corresponde a un hombre que ha pisado todos los caminos, a merced de todos los tiempos y arrosando todas las situaciones... Y como le encontrásemos abstraído, le hemos sacado de sus pensamientos preguntándole:

—¿Y no le han ocurrido casos donde peligrase su vida por esos caminos...?

Winterfield mira al techo, basa con fruición al vasito y dice:

—Oh, sí; verá, verá... Le contaré un caso, que no he dado a repórtier alguno... Es interesante. Yendo ya hace años por el trayecto de San Francisco de California, me encontré con un hermoso valle que mide 170 kilómetros de largo por 4 de ancho. No recuerdo haber visto cosa más pintoresca, ante aquella cinta acanalada vestida de bellísimas flores y de frondoso verde. Averigüé que a ese valle lo llamaban el «Valle del Diablo» y averigüé también, una cosa más terrible todavía y es que ese valle era un lago horrendo de cieno, de fango, cubierta toda la su-

perficie de esas bonitas flores, que ya dije, y de esponjado verde. Bordoando el pavoroso lago y siguiendo toda la cinta del valle, hay un sendero que sirve para el paso de las caravanas. Yo, —nos dice,—pasé una vez por ese camino estrecho y llevaba 2 mulas cargadas con el equipaje. Una de ellas, se aproximó a comer unas yerbas del callado lago y cual no sería mi asombro cuando veo a mi mula luchando con sus patas, para salir de aquella masa blanda donde se hundía! El animal se esforzaba por salir y yo no podía hacer nada por él. Y se hundía; y ya le llegaba el lodo al medio cuerpo; y cada vez se la veía menos, hasta que pasados veinte minutos, mula y equipaje, formaba masa con el fango en el fondo del terrible lago que se había vuelto a cerrar, cubriéndose de flores, como si nada hubiera ocurrido! Cuántas personas y animales han pe-

recido en ese tremendo lago del «Valle del Diablo!»

—Se habrá usted encontrado con caminos donde había peligros ciertos...

—Sí; naturalmente. Fijese en Trotsky, mi perro y verá las cicatrices que ostenta orgulloso.

Pues, como le vé, es de las luchas sangrientas que el animalito ha sostenido con los lobos y otras fieras por salvarme a mí de una muerte, acaso cierta... Hay muchos caminos peligrosos; pero contra esos peligros, ya está la propia y natural reserva de uno y los buenos elementos de defensa...

—No le ha tocado luchar con algún animal salvaje?

Nuestro alemán medita unos momentos y dice:

—En esos peligros y esas luchas me he visto muchas veces! Le podría contar a usted tanto...! Cierta vez, en el Africa Central, tuve que luchar con

una fiera, una pantera, que me acometió de manera inesperada y tuve que hundirla mi cuchillo de monte. Al atravesar lugares salvajes, muchas veces me veo obligado a hacer descanso en medio de la maleza de esos sitios solitarios y es natural que entre mi perrito y yo, nos valgamos decididamente para salir airosos de la lucha contra tanta fiera y tantos reptiles.

Y a propósito de los reptiles. Se asustará usted, si le digo que en México y Guatemala ha habido día de matar yo mismo hasta seis enormes serpientes, por muchas de las cuales me veía acometido de veras y tenía que recurrir a medios de defensa verdaderamente extremos. Y como estos casos muchos, muchos.

Pero donde peor lo he pasado,—prosigue,—ha sido caminando por abrasadores desiertos, en cuyos lugares ya he dejado tres perros, muy queridos, que se me morían de sed. En esos desolados desiertos he sufrido muchas y hambre. Yo me sostenía, pero, y los perritos? Siempre que he salido de esos asolados lugares de sol y arena, he salido solo, pues el animalito, mi compañero de viaje, quedaba atrás porque había perecido de sed. Son canes grandes que no resisten más de tres días sin beber...

Y aquí acaba nuestro interlocutor. Se levanta y echando mano al portamonedas, pregunta por el importe de su merienda e inmediatamente el señor Rodríguez, antes mencionado, contesta:

—No le cobro a usted nada; lo he convidado con mucho gusto. Los españoles somos así. La nobleza y la hospitalidad por delante!

Y el famoso andarín después de dar las gracias, dice:

—Aquí en España, no me dejan gastar una peseta, aunque yo quiera, pues hasta el tabaco me dan. De los 39.000 pueblos que llevo recorridos, en cada uno de ellos siempre hallé corazones que parecían esperarme para ofrecermes sus primicias; pero en España! ah, España! aquí, he encontrado el más grande corazón del mundo y ahora no me dejan salir porque me tienen apisionado entre sus cariños y su nobleza y por eso nunca me cansaré de decir: ¡Viva España!

Y nos hemos despedido del simpático andarín que nos dice que se va a Bilbao con objeto de recoger a su señora e hijo, que han llegado de Alemania. Cuatro años,—nos dice,—hace que no los veo y he querido que sea España el lugar donde vengan a verme. Luego nos ha pedido un favor: Guardar a Trotsky, tenerle en esta tierra hasta que regrese de Bilbao. Y don Manuel Rodríguez Martín, industrial de esta plaza, se ofreció muy gustoso a recoger el perrito noble y cariñoso que desde que se fué su amo, no come de pena y no hace más que alarga su hocico al cielo, olfateando a su compañero de peregrinación.

Enrique Lastra MAESO

Vado-Cervera, 19-XI-1929.



Hacia un calor sofocante y al refrescarse la temperatura has cogido un resfriado. Toma enseguida

Tabletas de Aspirina

para que podamos, cuando menos, atajar la dolencia y para que los dolores cedan. Todo el mundo sabe que las tabletas de Aspirina son el medio más apropiado para aliviar los dolores de cabeza y muelas, y muy especialmente para combatir la gripe y toda clase de resfriados.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

Anoche, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria en primera convocatoria la Comisión Municipal Permanente.

Preside el alcalde señor Rodríguez Salcedo y asisten los tenientes señores López Francos, Salomón Polanco, Manuel Gil y Rincón García.

Por el secretario interino señor Muro se da lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

DE HACIENDA

Se aprueba la relación de jornales satisfechos el día 16 del corriente, importantes la cantidad de 635,15 pesetas.

También se aprueban dos facturas a nombre de don Vicente Salnero y EL DIA DE PALENCIA, ésta por inserción de un anuncio.

Se sanciona la cuenta que rinde el capataz del servicio de limpieza por varios gastos que ascienden a 2,90 pesetas.

Idem el informe de Intervención, en la solicitud del cura párroco de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle.

El informe dice no es posible conceder el auxilio económico que se solicita para las obras de instalación de la calefacción en el templo de Nuestra Señora de la Calle.

OBRAS

Se autorizan las siguientes: Don Juan B. Saldaña, para sustituir unas puertas de madera por otras de

hierro en la casa número 46 de la calle Mayor Antigua.

Don Juan Crespo, para reparar la cornisa del pórtico de la iglesia de las Agustinas Canónicas.

Doña María Inojal, para blanqueo de una cocina y un pasillo en la casa números 8 y 10 de la calle de Barrio y Mier.

Don Juan B. Saldaña, para sustituir puerta por otra nueva en la casa número 1 de la calle Mayor Antigua.

El mismo, para blanqueos interiores en la casa número 19 de la calle de Antonio Maura.

EXTRACTOS DE ACUERDOS

Se aprueban los extractos de acuerdos de las sesiones celebradas por la Permanente durante el mes de octubre último.

LA CORAL FILARMONICA

Queda enterada la Comisión de una afectuosa carta del presidente de la Coral Palentina, don Santiago Calderón, dando las gracias por la subvención consignada en presupuesto, en favor de la misma.

SUBASTA

Habiendo sido declarada desierta, por falta de licitadores, la primera subasta para la venta de abonos procedentes del barrido de las calles, se acuerda anunciar la segunda, bajo el mismo tipo de 11.680 pesetas por 94 lotes. Seguidamente se levantó la sesión.

Medical

TRAJES INTERIORES DE LANA contra el FRIO y el REUMA

Venta exclusiva: **MANUEL POLO**

Mayor Pral., 91 PALENCIA

¡Cuidado con las imitaciones!

La mejor solución alcalina se obtiene con **SAL VICHY-ETAT** producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura: artritis, reuma, diabetes, gota, e.c.

EL ARTE DE LA VENTRILOQUIA

LAS AVENTURAS DE DON LIBORIO

Fué en un momento de ajeteo de telón para adentro...

Nos colamos de rondón y nos perdimos en el laberinto del pasillo tortuoso.

—¡Don Liborio...! ¡Don Liborio!

La voz se nos escapa apenas, temerosos de ser sorprendidos en la audaz tentativa. Pero bastó aquéllo para que nuestra llamada se metiera, oscuridad adentro, buceando y requiriendo. Y respondieron otra voz tenuemente ahogada y siseante:

—¡Chist...! ¡Chist...! ¡Aquí estoy...!

¡Diablo! Una baharada de frío nos sacudió bárbaramente los nervios... ¿De dónde diantres salía aquella agonía de sonido?

Fué breve nuestra inquisición y a poco topamos con un rayecico de luz que se escapaba de uno de los camerinos por los resquicios de la puerta entornada.

—¡Don Liborio...!— tornamos a llamar.

—Hasta la cocina, qué caray...!— nos respondió nuevamente, pero con un brio que llenó de sonoridades y de resonancias los ámbitos del escenario.

Menos mal que el señor Sanz hallábase embebido en su tarea preparativa y pudo el cronista curioso sortear fácilmente las dificultades de la situación.

En el pavimento se proyectó una larga sombra, al cruzar nosotros la puerta iluminada. Golpeó la puerta tras de nosotros y quedamos frente a frente.

Mirábanos don Liborio con ojos quietos y serenos, como si no le asustara el alcance de nuestra audacia.

Fumaba el hombre con toda tranquilidad, bien repantigado en una de las sillas del camerino, mirando insensiblemente pasar las horas y correr la vida, sin que a él importárale un ardite.

—Síntese, mi amigo...— dijo dulcemente, mostrándonos un cajón cercano.

Y como nos viera en actitud un poco recelosa, lápiz en ristre y cuartillas preparadas, torció el gesto graciosamente, dejó caer los plomos de sus pestañas seductoras y silabeó enfáticamente:

—¡Ah...! Le ruego a usted que prescinda de confidencias... No sabe usted cuantos disgustos y cuantos sinsabores me han reportado... Charlemos como buenos amigos, pero por caridad retire de la vista esa amenaza de la entrevista y de la confidencia.

Complacimosle nosotros; entregóse él confiadamente a nuestra discreción; surgió el hombre dolorido y expansivo, y allí permanecimos en su grata compañía, embebecidos en su charla pintoresca, hasta que la voz del señor Sanz se deslizó fulminante, como un latigazo, que hizo estremecerse al cuitado conquistador:

—¡Don Liborio...!

—¡Hum...!— dijo él tremante de ira... Y continuó la orden imperativa.

—A escena.

—Un abrazo, amigo... Y hasta enseñada. Vuelva por aquí que hemos de charlar aun de otras cosas muy interesantes...

Se lo prometimos de todo corazón. Y allá se coló por entre telones y tramoyistas haciendo florecer una sonrisa en sus labios, y derrochando sal y salero...

—¿A qué se debe, mi admirado don Liborio, esa serie infinita de sus

triumfos y de sus conquistas...?— preguntábasele nosotros.

Sonrió ufantemente el interrogado.

—Pues todo ello lo debo a mi juventud y a ese don que no se compra y que brota de lo íntimo de nuestro espíritu: la simpatía.

—¿A qué edad comenzó usted a trabajar por los escenarios del mundo?

—A los veintiocho años...

—¿Cuántos tiene usted ahora...?

—Pues veintiocho años.

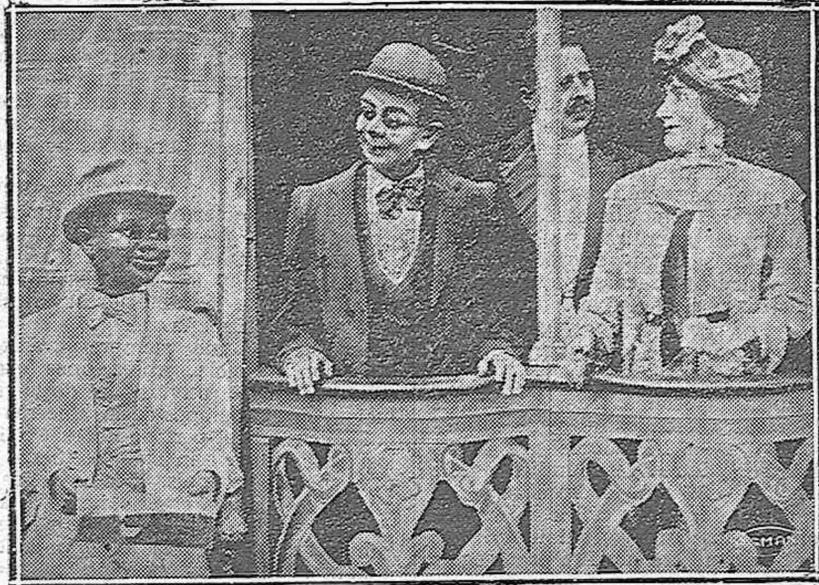
Nos quedamos boquiabiertos... Fran-

tencia establecida con él. Pero el señor Sanz ha ido envejeciendo, y yo rejuveneciéndome; y he aquí que ha llegado el momento de la esperada derrota. Se acabó ya el suplantarme en las conquistas, y el derrotarme en mis empresas de arte.

Y agregó con marcadísima fruición:

—El tiempo ha sido el mejor auxiliar de mi venganza... Y no tardaré mucho en ver al señor Sanz pasar con los pies palante— como dicen los toreros.

—¿Qué será de ustedes entonces?



D. Liborio en el balcón de sus éxitos, conversando con su morenito. Al fondo, Sanz con la «notable recitador».

(Foto Guzmán de Rego)

camente no comprendemos este fenómeno.

—Le explicaré, amigo repórter, es a procedimiento brujo de mi eterna juventud. Gracias a mis estudios constantes y a mis experiencias he logrado descubrir un elixir de vida que me permite conservar inalterable y perpetuamente mi juventud.

—Su triunfo, entonces,—agregamos,— será también eterno, como sus bríos.

—No lo dude usted. Yo llegaré muy pronto a hacerme el amo y director de toda la Compañía. Cuando comenzamos yo tenía veintiocho años, los mismos casi que el señor Sanz. Ello hacia que fracasase siempre en la compe-

—Pues nada; reharé la Compañía y proseguiremos nuestra interminable tournée por todos los países del mundo...

—Y ya que hablamos de ese «tío»— prosigue el simpático don Liborio— y puesto que por este momento me veo libre de su opresión y de su dominio, he de hacerle algunas manifestaciones que espero guarde en su discreción.

—Prometido...

—Pues con que ese «tío» nos deje ya de una vez y se retire a su casita, no hará nada de más. Con lo que ha ganado en Europa y en América, tiene lo suficiente para pasar regaladamente el resto de sus días.

Del Gobierno Civil

EL TRANSPORTE DE TRIGOS

Hoy se han recibido nuevas noticias de Madrid, participando que, en virtud de activas gestiones realizadas por el señor gobernador, don Luis Felipe Manzano, y el secretario de la Asamblea Nacional, don Juan Bautista Guerra, cerca de la Dirección general de Ferrocarriles, se ha requerido a la Compañía del Norte, no solamente para que lleve a la estación de Frómista, todos los vagones precisos para el transporte de trigos, sino también procurar que no falte dicho material en las demás estaciones de la provincia.

La empresa ferroviaria se dispone a cumplir lo ordenado, y de esa ma-

nera podrán evitarse las justas quejas de los labradores.

Tanto el señor Manzano, como nuestro estimado paisano don Juan Bautista Guerra, vienen haciendo estos días en la corte una labor digna de aplauso, en pro de los intereses generales de la provincia palentina.

LOS EMBARQUES DE GANADOS

Por el Gobierno civil, y en virtud de lo dispuesto por la Superioridad, se ha ordenado que no se exija con carácter general la guía sanitaria, más que en ciertos casos.

TITULO

Se recibió el título de licenciado en Medicina a favor de don Isidoro Nevares Moreno, natural de Valdespina.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE «EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

—¿Tanto ha ganado?— preguntamos curiosamente.

—Tanto... En todo el tiempo que llevo trabajando a sus órdenes, aun no me ha pagado un solo céntimo.

—¿Pero es posible...?

—Que se lo diga él, si no es que se siente complacido del impudor de esta inhumana explotación. Ni a mí ni a mis compañeros. Y esto no puede seguir así, se lo juro. El día menos pensado plantearemos la huelga general en la Compañía...

Y lo dijo con tal firmeza, que nosotros no hemos resistido la tentación de transmitir al señor Sanz estas quejas y afearle esta conducta...

—¿Qué piensa usted hacer cuando se quede de director de la Compañía?

—Lo primero, lo primero, despedir al negro guachindanguito... Ese no volverá a insultarme más... Aparte de que le despediría en cualquier caso. Necesito «aclarar» el asunto y no quiero «borrones» en mi Compañía...

—¿Dónde nació usted...?

—¿Chi lo sa...!— como dicen los italianos.—Yo no he conocido ni a mis padres ni a mi patria chica... No han faltado quienes me hayan dicho que soy hijo de un alcornoque o de un castaño de Indias... No conocí, desgraciadamente, a mis padres. Pero puedo a usted asegurarle que tengo una larga y prolífica familia esparcida por todo el mundo...

—¡Ah!... ¿Si?

—Sí, señor. Por donde quiera que voy encuentro cada tío y cada primo...

Y agrega a continuación:

—La Sociedad, amigo repórter, tiene muchas imperfecciones... Y los hombres de talento debemos preocuparnos de su corrección y de su enseñanza. Vea en esto la causa de que la fustigue tan frecuente y la ponga en ridículo siempre que llega la ocasión...

—Esto le ocasionará a usted disgustos ¿verdad?

—Hombre... No faltan. Y he aquí otro asunto que tengo que ventilar con ese «tío»...

Ese «tío» es el señor Sanz.

—Cuando digo algún elogio o halago alguna vanidad y paso la mano suavemente sobre el lomo de alguna bestia, si hay aplausos, o parabienes o regatitos son para el señor Sanz únicamente, «porque fué él quien habló» en escena... Pero si el latigazo sustituye el piropo, y se resiente el fustigado y se hinchan las ampollas y hay amenazas de palos y tentativas de explicaciones más o menos violentas, ¡ah! entonces «fué don Liborio quien ha hablado; él le explicará a usted...»

¡Le digo a usted...!

A don Liborio le gustan los deportes; y preferentemente el fútbol y el boxeo. De ellos nos habló largamente y nos hizo elogios desmesurados de Salagre, el de los mamporros ciertos y del Sapa el del coraje temible. Y nos habló del futbolista Rojo y del portero del Palencia, Piera, para quienes tuvo las mayores ajabanzas y las más justas apreciaciones.

Cuando esta misma noche aparezca el ilustre «causéur» en el escenario del Teatro Principal, adivinaremos por encima de su regocijo y de su sonrisa la tragedia dolorosa de su corazón...

Antolín CAVADA

MIRANDO AL CAMPO

"LA AGRICULTURA ES EN TODOS LOS PUEBLOS LA RIQUEZA FUNDAMENTAL: EL EXTREMADO INTERVENCIONISMO DEL ESTADO CON RELACION A ELLA, LA PERJUDICA GRAVEMENTE

Tiene el señor Matesanz una gran autoridad en las cuestiones agrícolas, y muchas simpatías en Palencia. Ha llevado a Barcelona en una conferencia extraordinaria, vida del campo, aire del campo, inquietudes del campo, y es cosa de demostrarle un poco de gratitud. Barcelona le pagó con ovaciones las ideas que le exponía; recojámoslas nosotros, por la suma sustancia que contienen.

EL TEMA

La conferencia del presidente de la Asociación de Agricultores se celebró en el salón de sesiones del Palacio de Agricultura de la Exposición.

Esta conferencia era la IX del curso internacional de Agricultura organizada por el Instituto Catalán de San Isidro, curso que cada vez va tomando un mayor interés.

El tema era "La Agricultura es en todos los pueblos la riqueza fundamental; el extremado intervencionismo del Estado con relación a ella, la perjudica gravemente".

Presidió la conferencia el barón de Esponellá, y seguidamente el señor Matesanz hizo uso de la palabra.

LA AGRICULTURA, BASE ESENCIAL DE LA PROSPERIDAD DE LOS PUEBLOS

Empieza manifestando que Cicerón dijo en uno de sus mejores libros: "Entre las artes productivas no hay ninguna mejor que la agricultura, ninguna más fecunda, más agradable, más digna de un hombre libre".

Hace historia de cómo al principio de la civilización la aglomeración de hombres ocurrió en torno de la tierra.

Cita un texto del Consejo de Castilla en 1619, informando al Rey para que los labriegos fueran alentados y tuvieran privilegios en vez de cargas, texto que el mismo Rey refrendó de su puño y letra, añadiendo: "Esto conviene mucho, y así se ejecutará luego". Esto pasaba en el siglo XVII, y este "luego" aún está para cumplirse.

No se trata de pedir para los agricultores los privilegios prometidos; se trata de pedir justicia e igualdad de trato con relación a los demás industriales. Que el capital y el trabajo de los agricultores tengan la misma consideración y respeto que el capital y el trabajo de los demás.

"La prosperidad pública—había dicho Melé—se asemeja a un árbol; la agricultura es la raíz, la industria y el comercio son las ramas y las hojas; si la raíz enferma, caen las hojas y se pudren, y el árbol muere."

Aportó la opinión de Von Bulow, de Hardin y de otros importantes estadistas, transcribiendo la frase de Lloyd George, que "El error más grande que puede tener un pueblo es dejar destruir su clase rural".

En Inglaterra los negociantes de la City están más atentos a los datos pluviométricos mensuales de la India que a las altas y bajas de la Bolsa, porque saben que si la India no da cosechas, las grandes fábricas de Inglaterra han de parar, y viene el reinado del hambre.

LA AGRICULTURA EN TIEMPO DE GUERRA: LOS PUEBLOS AGRICOLAS SON LOS QUE TRIUNFAN

Demuestra la importancia de la agricultura en la defensa nacional en caso de guerra. Cuando Alemania fué vencida, no lo fué por falta de material de guerra ni por nada del orden industrial; perdió la guerra porque no tenía trigo, ni centeno, ni patatas, ni carne, y el hambre se apoderó de los Imperios Centrales para abrir el camino a la revolución.

Y a los países vencedores se dió la voz: "El arado es nuestra única esperanza".

Los países de una agricultura floreciente pueden presentar más resistencia en caso de una guerra. Cartago ya había hecho la prueba delante de Roma.

El hecho se ha repetido desde Augusto a Mussolini. Octavio quiso parar la decadencia de Roma con el acrecimiento de la natalidad, y dejó el campo olvidado. Y vino la catástrofe. Mussolini ha dado la "batalla del grano" y ha llegado a la "victoria del grano". Y la prosperidad cada día más creciente de Italia ha venido con la vuelta al campo. Al campo conduce el camino para que Italia recobre su pasada grandeza.

EL INTERVENCIONISMO DEL ESTADO ES NOCIVO

Pasa a tratar del intervencionismo del Estado en la agricultura. Este ha venido en seguida de acabada la guerra mundial. De arriba, de un sillón ministerial, provienen modificaciones esenciales en el orden de la propiedad de la tierra, se ordena cómo han de hacerse las operaciones culturales, se olvida, en una palabra, que la agricultura ha de ser una profesión libre, como las otras.

Eso no puede admitirse, y si se admite ha de ser a base de que el procedimiento de intervención abrace semejantemente la industria y el comercio.

LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA AGRICULTURA EN RUSIA

En Rusia las tierras fueron libradas a los obreros y soldados faltos de cultura agrícola, y a los labradores sólo se les dió el derecho de recoger lo indispensable a su sustento. Y vino el hambre, y los cadáveres llenaron las calles de las poblaciones y los caminos del llano.

Pero Lenin no era hombre para seguir un camino falso, una vez apercibido de su equivocación. En 1917 había dicho en el artículo de la ley sobre la Propiedad: "El derecho de propiedad sobre la tierra, el subsuelo, las aguas, los bosques y las fuerzas naturales queda abolido para siempre en el territorio de la República socialista federativa rusa". Y en 1911 confesó su error, y la situación de la República soviética cambió radicalmente. Y si al principio el Estado mantenía 35 millones de hombres a expensas de los que trabajaban la tierra, luego pasa a mantener solamente 7 millones, y el payés, al saber que trabaja para él mismo, que puede ser propietario de lo que produce, aumenta las cosechas en un cien por cien. La frase de Gorki ha resultado profética: "Rusia será después de la crisis bolchevista una vasta democracia agraria".

LOS CASOS DE ITALIA Y RUMANIA

En Italia se ocuparon las tierras al acabarse la guerra, y se repartieron entre los que venían del frente. El resultado fué funesto: la producción decayó notablemente, y el hambre se apoderó del país. La "Opera Nacional" tuvo que hacer marcha atrás. Luego vino Mussolini, y al darse cuenta que sus primeros intentos intervencionistas en la propiedad agraria llevaban a Italia a la ruina, cambió el procedimiento radicalmente, y hoy la agricultura italiana es la gran esperanza de la nación.

Rumania acabó la guerra y se encontró con sus fronteras inmensamente ensanchadas.

Bratiano se incautó de las tierras y las parceló, sin excluir de la parcelación las fincas del mismo Rey Fernando. Y una sabia legislación está llevando a Rumania por un camino que colocará este país en un primer lugar entre los pueblos de Europa.

Son tres casos: Rusia, Italia y Rumania, que desconciertan con soluciones inesperadas.

EL CASO DE FRANCIA

Solamente hay dos casos absolutamente diferentes a los anteriores: los casos de Francia y España.

Francia ha tenido siempre para la explotación agrícola protecciones excepcionales. En las convulsiones de la revolución, en los tiempos de las guerras napoleónicas, en el período de 1914 a 1918, los agricultores han sido la fuerza que han salvado al país. Y cuando se ha intentado alguna cosa contra la agricultura, terratenientes perfectamente organizados han desviado el golpe al Parlamento, y el gravamen no ha podido llegar. Y Francia se ha salvado porque en la lucha secular entre la ciudad y el campo, la nación se ha puesto en favor de este último.

EL CASO DE ESPAÑA: NADA ES MENOS RESPETADO QUE LA AGRICULTURA

España, que se salvó de la guerra con su neutralidad, pudo abstenerse de intervenir de manera violenta en los cambios de propiedad de la tierra, pero causaron mucho daño a la agricultura los Gobiernos que intervinieron su régimen y el de sus frutos.

EL ARRENDAMIENTO COACTIVO, ERROR YA RECTIFICADO EN ITALIA

Ahora se trata de cohibir la libertad de contratación en los arrendamientos, imponiendo una duración en los térmi-

nos y condiciones de garantía para que los arrendatarios no queden a expensas de la libre voluntad de los propietarios. Es cierto que hay abusos, pero las víctimas más frecuentes de estos abusos son los propietarios y no los arrendatarios.

El error de los arrendamientos coactivos ya le cometió Mussolini y se arremontó al cabo de poco tiempo; lo subsanó convencido del daño mortal que la intervención produjo en el campo.

España tiene sus costumbres tradicionales y su derecho, y son tantas y tan diversas las circunstancias que concurren en la contratación de la tierra, que querer someterla a unas reglas inflexibles ha de calificarse de veritable locura. Pretender que una misma ley rija toda la gama variadísima de nuestra agricultura es, sencillamente, absurdo.

EL DERECHO MORAL POR ENCIMA DE LA LEY ESCRITA

Estos sociólogos de nuevo cuño que sienten el prurito de elaborar leyes unilaterales han de tener presente que en la agricultura el viejo Derecho ha de ser muy respetado y muy mirado antes de ponerle la mano, porque es la médula de la nación, y allí está su vida y algo tan importante como eso: la esencia de la justicia.

Decid a los millares de propietarios campesinos que por su título tienen unos papeles mal escritos y de índole privada que aquellas tierras no son suyas porque la ley así lo dice, y veréis que si sus papeles no sirven, será su navaja o su escopeta la que impondrán el respeto de sus derechos morales y sagrados, mucho más sagrados que la ley escrita.

Hay que proteger al agricultor con leyes eficaces, no con leyes aparentemente beneficiosas solamente porque así lo dice su preámbulo, mientras que el daño real llega a su fruto y a la raíz de sus derechos de propietario. Este engañoso juego de palabras solamente llevaría a la nación por un camino de trastornos.

SI LA TIERRA HA DE SER DE QUIEN LA TRABAJA, ¿POR QUE NO LAS FABRICAS DE LOS OBREROS?

Se dice que la tierra ha de ser de quien la trabaja, pero los que eso dicen no piden también que se aplique el latifundio industrial a las grandes fabricaciones, a los enormes centros comerciales, a los talleres acaudalados, a las profesiones liberales en sus personalidades de más éxito. Este deseo de que el obrero del campo consiga la propiedad por cualquier medio violento y rápido no lo sienten los que lo sostienen, respecto al obrero de la industria, y no obstante, es más fácil repartir acciones de unos Altos Hornos o de industrias eléctricas o de productos químicos que parcelar una finca.

Los Gobiernos desconocen una verdad tan clara como la de que la industria agrícola no nace solapadamente ni se fabrica por arte de magia, toda vez que sea quien sea la nación que trate de reformarla o de perfeccionarla solamente con una política constante, seria, favorecedora, podrá conseguir la inmensa ventaja de fortalecer este fundamento invulnerable de la independencia nacional.

Sociedad Filarmónica de Palencia

El día 28 del corriente ha sido señalado por la Orquesta Filarmónica para su concierto en el Teatro Principal. Podemos asegurar que éste es el acontecimiento musical más notable de los muchos que en la Filarmónica se han sucedido. Una orquesta completa sólo es en esta ocasión cuando en provincias la vamos a oír; y también sólo contadas

Filarmónicas la van a escuchar, porque las disponibilidades no suelen permitir gastos como los que suponen los de un concierto como éste.

Esta Junta no ha dudado un solo momento en ofrecer a sus socios festival semejante, aunque sea a costa de algún sacrificio.



en trozos de 500 y 250 grs.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

H. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al Banco de España)

CERERÍA

- DE -

SANTA LUCÍA

FÁBRICA DE VELAS DE CERA

BUJÍAS ESTEÁRICAS CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS PROVEEDOR DEL MONTEPIÓ DIOCESANO PRECIOS ESPECIALES PARA EL CLERO y COMERCIANTES

Plaza de Cañadío, 1 SANTANDER

Cura-callos «JFIL»
Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMÁS otro. — Ptas. 1'55 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N. SALLÉS. Apartado 199, Barcelona. — Depositarios en Palencia: José Estala Hernani (Culpúzcoa).-Matalio de Fuentes, Mayor, 114.-Palencia.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad Medicina Interna
RAYOS X
Consulta, de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón, 5, 2.º, dcha.

Nuestros mercados al día

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

De la provincia recibimos noticias satisfactorias sobre la marcha de los sembrados, cuyo nacimiento fué favorecido por las lluvias, conviniendo volver a enseguida la humedad. Empieza, pues, bien, el año agrícola.

EN LA REGION

LEON
Precios de los artículos de primera necesidad en Ponferrada:
Pan de familia, a 0,65 pesetas kilo.
Carne de vaca, a 3,70, 2,70 y 1,80.
Tocino, a 3,00.
Bacalao, a 1,60 y 2,00.
Garbanzos, a 1,00 y 1,40.
Judías secas, a 1,00 y 1,30.
Arroz, a 0,70.
Azúcar, a 1,80.
Patatas, a 0,22.
Aceite de oliva, a 2,10.
Leche, a 0,60 litro.
Huevos, a 2,00 la docena.

ESPESO

VALLADOLID
Trigos.—Permanece el mercado bajo la influencia de la calma en las operaciones, pues aunque alguna se efectúa, es de escasa importancia y no pasa del precio de 82 a 82,50 reales fanega puesto en fábrica.

La oferta es abundante y pretenden de 46,75 a 48,50 pesetas los 100 kilos, según clase y procedencia. La demanda, casi nula; la tendencia de calma.

En los mercados del detall, las entradas fueron:

Canal: 700 fanegas que se pagaron a 81 reales las 94 libras o sea, a 46,82 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Arco, han entrado 200 fanegas que se pagaron a 81,50 y 82 reales las 94 libras, o sea a 47,12 y 47,40 pesetas los 100 kilos.

De Barcelona avisan calma en las operaciones y estacionamiento en los precios, que oscilan de 47 a 48 pesetas las procedencias más corrientes y hasta a 49 las mejores.

Centeno.—Invariable el precio de la oferta que es de 32 a 32,50 pesetas en línea de Palencia, Segovia y Salamanca. Sin operaciones.

Cebada.—Hay ofertas de clases del país a 31 y 32 pesetas, pero se carece de demanda y no hay operaciones.

MEDINA DEL CAMPO

Se han terminado las faenas de la sementera, con un temporal de lluvias que favorece mucho al nacimiento de los sembrados.

Se cotiza harina extra a 66,50 y 67 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 64; panadera, a 60 y 61; de 2.ª, a 58 y 59; salvado tercerilla, a 36 y 37; comilla, a 26; gordo, a 27 ídem.

En el mercado de trigos las entradas fueron de unas 2.000 fanegas de trigo, que se han vendido al detall a 81 y 81,50 reales la fanega de 84 libras.

Vale el centeno, a 54 y 55 reales la fanega; cebada, a 48 y 49; algarrobas, a 61 y 62 ídem.

El mercado de ganado lanar, se vió poco concurrido, pagándose los pre-

cios con firmeza; valiendo las ovejas, de 48 a 49 pesetas; emparejadas, a 55 y 60; corderos, de 35 a 36; carneros, a 45 y 47 ídem.

Operaciones se hicieron de varios vagones de trigo, que se han comprado por los fabricantes de la localidad.

EL MERCADO DE BARCELONA

Trigos.—Las pocas operaciones tratadas, lo han sido entre otras, a base de trigos procedentes de Guadaluajara, Chércoles y Alentisque, a pesetas 49. De Armuño, Ortigosa, Baraona y alguna otra escogida hem-

PALABRAS DEL PRELADO

EN EL SEPTUAGESIMO ANIVERSARIO DE LA DEFINICION DOGMATICA DE LA INMACULADA

El Boletín Eclesiástico publica la siguiente exhortación de nuestro amadísimo señor Obispo:

A los acontecimientos gratuitos para los corazones de todos los buenos católicos; restablecimiento de la plena soberanía del Vicario de Cristo en la tierra, Congreso Mariano de Sevilla, Congreso Misionero de Barcelona, Semana de Consiliarios de Acción Católica en Toledo, Peregrinaciones Nacionales a Roma y Congreso Nacional de Acción Católica, de Madrid; y a la feliz conmemoración del quinquagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, tenemos que añadir en el año actual otro acontecimiento no menos grato y una segunda conmemoración no menos feliz: las bodas de diamante de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios y Madre nuestra la Santísima Virgen María.

El 8 de diciembre próximo se cumplirán setenta y cinco años del día en que el inmortal Pontífice Pío IX definió con su autoridad inalienable como dogma de fe el singularísimo privilegio de la Inmaculada Concepción, inundando de júbilo la Iglesia universal y particularmente la Iglesia española.

Motivo poderoso es este faustísimo aniversario para henchir de gozo a los piadosos amadores de nuestra Madre Inmaculada y nuestra Reina sin la mancha original concebida, y para que los católicos españoles, continuando la obra tan felizmente iniciada en el magno Congreso Mariano de Sevilla, nos movamos a glorificar más y más este año a la Santísima Virgen, celebrando la festivi-

dad de su Inmaculada Concepción con la mayor solemnidad y fervor posibles, y pidiéndola, en este día tan glorioso para Ella, por la prosperidad del Pontificado y del que con tanto provecho para la Iglesia actualmente le encarna y personifica, la Santidad de Pío XI, al par que al Sumo Pontífice e infalible Maestro de la Verdad, para María, lo que el pueblo católico anhela cada día más ardentemente: que la suprema autoridad de la Iglesia brillante a los ojos de los hombres la corona de los privilegios y prerrogativas de la Madre y Señora, con la definición dogmática de su Mediación universal y de su Asunción gloriosa a los cielos.

A toda la Diócesis y en particular a las Congregaciones Marianas, exhortése a celebrar un solemnisimo novenario en honor de la Purísima, a orar durante él todos los días por las intenciones del Papa, y recitando en especial la oración: "Oremus pro Pontífice Nuestro Pío"; a coronar el novenario con una fiesta más solemne todavía y, en la fiesta, con una comunión general lo más nutrida y fervorosa; a enviar el mismo día 8 de diciembre, Asociaciones católicas, Congregaciones y aun particulares que puedan hacerlo, telegramas o cartas de felicitación al Papa por la ratificación del Tratado de Letrán, y suplicándole la definición dogmática de la Mediación y Asunción.

Especial ruego y exhortación al Clero, tanto secular como regular, a fin de que promuevan la más solemne y espiritualmente provechosa celebración del 75 aniversario de la Inmaculada.

Y concluir con la bendición a todos.

Banco Herrero

OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluvia, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compra-venta de toda clase de valores.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258
TELÉFONO 306

brilla, a 48,50. De Avila, Quintanilla, Roa y Sanchidrián, a pesetas 48,25. A pesetas 48 lo procedente de Almazán, Soria y candeales línea Cuenca, A 48,25, Berlanga. A 49, algo poco de zonas, Sigüenza y Matillas. De Peñafiel se registran precios de 48 y 47,75. De Cáceres máximo a pesetas 47,25. Los de Toro defienden máximo el precio de 47,25. Para Salamanca y Santas Martas, a tenor de pesetas 46,75 y 47. De Osorno, a 46,50: Todo los 100 kilos, sin envase, sobre vagón estación en origen.

Avenas.—La firmeza se enseña de este sector. Se ha operado a pesetas 31,50 línea general extremeña y a pesetas 32, blancas manchegas (tarifas zona Albacete). La demanda es regular y el sostenimiento muy marcado.

Cebadas.—Cesiones, a pesetas 33 línea general Segovia, con saco, y a 32 sin él.

Yeros.—Ligera dificultad para defender el tipo de 35,50, Mancha o Castilla.

Muelas.—Invariables a tenor de pesetas, 36, zona Castilla.

Veas.—Firmes. Ventas a pesetas 44, y 44,50, bordo Málaga. Pesetas 40 Castilla.

Alubias.—Muy parado el mercado de esta legumbre. Los compradores retraídos ante los elevados precios que rigen.

Maíz.—Encalmado y flojo. Se han registrado ventas por bajo de pesetas 36, sobre carro estos muelles.

EN LA PROVINCIA CARRION DE LOS CONDES

El mercado de trigos, paralizado.

Vale el centeno a 14 pesetas los 41,50 kilos, precio nominal; cebada, a 10 los 32,20; avena, a 7 los 25; haba, a 55 la carga; muelas, a 14 los 42 kilos; yeros, a 15 los 44; alubias grandes, a 52 los 44; lentejas, a 30 los 42; guisantes, a 65 la carga; garbanzos, finos gordos, a 65 los 43.

Vinos claretes del país, a 6 pesetas, los 16 litros.

Ganado vacuno para carne, a 30 pesetas los 11,50 kilos; cerdos cebones, a 38 ídem; ovejas, a 40 una; perdicés, a 2; conejos, de 3 a 3,50.

Pieles de conejo, a 0,30 pesetas una; de liebre, a 0,40; de cabra, a 5; de vaca, a 1 el kilo en verde.

Pan de f.ª, a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 1,50 y 2 la arroba; uvas, a 5; manzanas, a 4,50; peras, a 5 ídem; nueces, a 12 la fanega; huevos, a 3,50 la docena; queso duro del país, a 5 el kilo.

FRECHILLA

Trigo, a 77 y 77,50.
Cebada, a 40.
Avena, a 28.
Algarrobas, a 60.
Muelas, a 60.
Tocino, a 3,50 kilo.
Vino, a 6 y 7 pesetas cántaro.
Patatas, a 1,75 los 11,50 kilos.
Paja, a 0,30 ídem.
Tendencia del mercado, sostenida.
Estado del tiempo, bueno.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal, 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

Yagües García
OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratis para los pobres, de 4 a 6
Mayor Pral. 64, 1.º
PALENCIA

PÁGINA LITERARIA

LOS RECUERDOS ADMIRABLES

LA LAMPARA DEL RECUERDO

Está llena de unción y devoción la historia de este despacho. Cuando se penetra en él, bórranse muchos años de repente y se vive la vida de otro siglo... Sus libros, sus sillones, sus papeles... saben de muchas cosas admirables: en su mesa hay un velón, un casco de granada y una cruz: tres símbolos: un espíritu; la pasión por el trabajo, por la patria y por la fe. Esto era Pedro Antonio de Alarcón, que aun mora en este lugar y aun recorre los estantes, aun se recuesta en las sillas y aun revuelve los apuntes...

En los tiempos de que hablan estas cosas, don Pedro levantábase a las siete. Era tan madrugador, que cuando podía hacerlo a su placer,—como cuando posaba en Valdemoro,—levantábase a las cinco. Y era tan trabajador, que a las cinco se entraba en el despacho con un montón de cigarros, otro montón de cerillas y otro montón de cuartillas. Y fumaba sin cesar, mientras sin cesar también iba tejiendo historias ensoñadas... Y a veces, se abría una puerta y aparecía una mujer: una mujer hermosa y milagrosa, de ojos verdes, amorosos, cuyas manos de belleza creaban sublimidades... Y la mujer decía con ternura:

—Pero, Pedro, ¿a qué fumas de ese modo...? ¿No ves que va a hacerte daño...?

—Tienes razón, Paulina, lo confieso... Más ya ves... ¡No lo puedo remediar...!

Y tan no lo podía remediar, que en cuanto abandonaba el cigarrillo, las historias ensoñadas parecían obscurecerse; como si la poesía y la luz de estas historias se encendieran a sus ojos prendidos en las nubes de tabaco...

Y a veces, suspendía su labor; del comedor o el salón había saltado un golpe, un alarido y aun a veces una queja... Era que los chiquillos «enredaban», y Paulina reñía con Miguel, y Pedro pegaba a Carmen. El amaba a sus hijos con el alma, de un modo ciego y rotundo, pero deseaba en ellos las más aquilatadas perfecciones, y los reñía con severidad. Suspendía el trabajo y decía así:

—A ver ese...!

«Ese», el culpable, el del golpe, el del grito, el de la bulla... Petra, Paulina, Carmen, o Miguel. Aparecía el culpable en el despacho con los ojos en el suelo, disimulando el sollozo, deseando disculparse, pero sin murmurar una palabra. La pluma del escritor había vuelto a correr sobre el papel con la rapidez de siempre; por encima del pupitre se levantaba la columna de humo, como si hubiera tras él en vez de un hombre, alguna chimenea. Y el culpable se sentaba; el castigo que le daban era el de tenerse quieto. Y pasaba una hora... y otra hora... El escritor, como en éxtasis, anegábase en sus nubes, y el culpable se hartaba de esperar y empezaba a moverse en el asiento, a bostezar, a toser... Todos los que se sentaban por haber cometido algún delito en el despacho de don Pedro Antonio, acababan deshechos por la tos... Hasta que un golpe de tos le llamaba la atención, le obligaba a acordarse del culpable y le inclinaba a decirle:

—¿Pero, hombre, todavía estás ahí...? ¡Anda, vete con los otros...!

A las horas de comer tornaba la mujer a este despacho. A ella no le agradaba que el esposo viviera tan esclavo de la pluma. Ambos amaban la música con verdadera pasión, y para

entretenerle y complacerle, ella enseñaba a sus niños a cantar, con perfección, mientras saltaban en chorro las bandas armonias, del piano. En las tardes del invierno era la chimenea, pura llama, y a veces iba al despacho para decirle al marido:

—Ven, Pedro, verás... verás... Pero, hombre, por favor, descansa un poco...!

Y él dejaba su mundo y sus papeles, el mundo del ensueño y de la gloria, y con sólo bajar de su pupitre, entraba en el del amor, la pureza y la ternura. Y si era en el mes de mayo, cuando los niños cantaban, se sentaba el poeta en un sillón, y allí aspiraba

a las voces el perfume de las rosas y el perfume de los cantos que ofrendaban los niños a la Virgen.

Después, llamaba a Paulina...

—Voy a leerte las cosas que escribí...

Todas las noches, invariablemente, efectuaba esta lectura. Su mujer le escuchaba silenciosa, con placer y con respeto, llena del orgullo santo de que fuese su marido quien sentía y contaba aquellas cosas que tan al alma le hablaban. Y a veces preguntábale Alarcón:

—Y a ti qué te parece de esta escena...? A mí no me satisface: temo que me la tachen de atrevida...

Ella le hacía indicaciones:

—Sí; esto me parece que lo es... Esto debes tacharlo o corregirlo... Y él tachaba o corregía.

Su vida era toda así: una armonía perpetua, una lumbre inalterable, una fusión intensa de dulzuras, de entonaciones, de amores... Su sensibilidad se confundía; sus gustos, sus esperanzas, sus ilusiones, sus glorias, recorrían un único camino... El le dijo una vez a su mujer:

—Voy a escribir una obra donde pondré dolores de mi espíritu. La titularé «El escándalo»; a todos los personajes que han de intervenir en ella los conocemos los dos... Y habrá en ella una Gabriela que será tan hermosa como tú, tan piadosa como tú, y tan santa como tú... Sólo por este detalle, éste será mi libro predilecto...

Y lo fué para él y para ella; y ella habló a sus hijitos de este libro, nacido de una amargura, con amor y fervor tan entusiasta, que es también predilecto de sus hijos. Y ellos quieren y admiran a «Gabriela» lo mismo, que quisieron y admiraron a su madre incomparable.

A las horas de comer, tornaba la mujer a este despacho, dos veces, cuatro veces, quizás más...

—Pero, hombre, que la sopa se te enfriará...!

El alzaba la cabeza, sonreía gozoso, decía así:

—Allá voy... ¡Pero espérame otro poco... Si vieras que distraído estoy con mis personajes...!

Era un mercader de nubes...

Y a este mercader de nubes, al fin de muchos años de trabajo le sujetó a un sillón la enfermedad; atacóle la hemiplejía y le mató una parte de sus miembros. Para poderse mover, precisaba apoyarse en su mujer y sostenerse en sus hijos. E iba arrastrando sus pasos con tardía y dolorosa lentitud, del despacho al comedor, de la cama al comedor... Y entonces dejó la pluma. La crítica dijo de él que renunciaba a escribir porque le molestaban sus ataques; pero eran de su mal, los que paraban su mano, mientras continuaba su cerebro enhilando las ideas y ensoñando las historias... Cuando el mal le venció, completamente, acababa de hacer una cuartilla con el plan de otro volumen; lo pensaba llamar «Los parentescos», y nombrar de este modo los capítulos:

- Los abuelos...
- Los padres...
- La esposa...
- Los hijos...
- Los nietos...
- Los cuñados...

Y debajo del plan puso dos líneas: «He esperado a ser padre para escribir esta obra, pero ya no puedo esperar a ser abuelo».

No pudo: no la escribió; iba a volcar en ella su sentir, su vivir y su soñar: todas sus adoraciones, sus ensueños y sus ansias; lo que llevaba más hondo dentro del corazón y del espíritu... No pudo; no la escribió... Cavadado en el sillón del comedor, al pie de la chimenea, se ocupaba en buscar las remembranzas que quería desgranar en esta obra. Se sentaba a su lado su mujer y le leía periódicos y libros. Y él entraba a su lado en sus recuerdos y evocaba las ternezas en que brotara su amor...

C. CABAL

BENDITA SEAS

Mujer: desde el instante venturoso que pudieron mis ojos conocerte, bendigo a Dios, excelso y poderoso, que me ha dado los ojos para verte.

Y al contemplar la noble gentileza de tu rostro sereno y apacible bendigo al sol que anima tu belleza con reflejos de gracia indefinible.

Bendigo el caliz de tus labios rojos,

que sonríe en tu faz iluminada cuando la luz de tus divinos ojos me llega al corazón con tu mirada.

Y cuando, loco, tu sonrisa admiro, creyendo que mi dicha lisonjeas; desde el fondo del alma, en un suspiro te digo a media voz: ¡Bendita seas!

Pedro GIRALT

ECOS DE ACTUALIDAD

Las modistillas piden protección.—Cerca del hambre.—Las damas españolas encargan sus trajes a París

Las naciones se distinguen por sus rasgos característicos, por sus costumbres típicas, pero en todos los países hay cosas idénticas por el contenido, y que revisten, sin embargo, formas opuestas. En todos los lugares civilizados existe la figura graciosa de la modistilla que llena España con su sana alegría y es apreciada por la sociedad toda, pues ve en ella algo vivo, nervioso, donde van compendiadas las virtudes todas de la raza.

La modistilla es el primer amor del estudiante, ese amor que es todo nobleza, ilusión; ese cariño que nunca podremos olvidar por ser la memoria más grata, que unida con la de nuestra juventud perfumará las futuras horas en que la vida nos dé como pago a toda una existencia; una infinita y melancólica tristeza, que siempre será ya nuestra aliada hasta que nuestro cuerpo vuelva a la tierra madre.

La modistilla hispana es algo íntimamente unida a la palabra «juventud»; la que en los Madrides vió la luz primera, derrocha el donaire de los heroínas de Antonio Casero, las que podemos retratar sin más que decir: bondad y cariño. La modistilla de tierras meridionales, de Sevilla o de Cádiz, es un trozo del cielo andaluz en el que van prendidas las estrellas de su gracia, pero de todas ellas prefiero a las chiquillas castellanas, a las modistas palentinas que son—para mí al menos— algo así como el suave remanso en que defenderse de la realidad, mirándose en el espejo de sus ojos llenos de sinceridad y de honradez, seguros de que nos protege su sonrisa... su eterna sonrisa.

Pero... las modistillas españolas están tristes, viendo cómo lentamente van quedándose sin trabajo, sintiendo junto a sí la dolorosa miseria que las acecha cada vez más cerca y que ya cayó sobre las simpáticas figurillas de un grupo de ellas, que temerosas, no tardando, verán en sus rostros el reflejo del hambre.

Pero si lamentable es esto, mucho más digno de lamentar es la causa que lo motiva, que hace escasear el trabajo y hace que las simpáticas chiquillas olviden agujas y dedales para pensar en su tristeza.

Esta causa, no es otra que, en muchas de nuestras ciudades las elegantes, por una presunción mal entendida o tal vez amparándose en el bajo tipo del franco, encargan a la nación vecina sus ropas más costosas, sin recordar los cientos de muchachas que en su propio país harían con igual maestría los trajes más delicados y elegantes.

Actualmente centenares de modistillas se hallan desocupadas, sin que nadie se preocupara de su suerte, hasta que la eternamente joven y eternamente grande Loreto Prado, ciñéndose el pañuelo de flecos, sintiéndose madrileña también, nos enseñó por boca de un tejedor de fantasías, de García Sánchez, la situación nada envidiable de las castizas hijas del pueblo.

La modistilla no quedará sin el cotidiano jornal, pues en último caso, su compañero el estudiante y su hermano el obrero, mendigarían el sustento de estas mujercitas, pero aun sin llegar a eso, tengo la absoluta seguridad de que nuestras damas principales volverán a encargarse sus vestidos a los talleres españoles, pues como mujeres deben amparar a la modistilla, y como españolas deben hacer patria y quizá sea ese uno de los medios más positivos de hacerla.

Y vosotras, las modistillas, no os preocupéis, que no tardando volverán los días felices y sobre todo no olvidéis, por nada ni por nadie, la risa sana que constantemente brota de vuestros lindas bocas y que como pregón de juventud va extendiéndose de corazón en corazón para que las viejas ciudades de la no menos vieja España se sientan renacer.

Santiago MATELLANA VENTURA

LEON

LOS ACUERDOS DE LA DIPUTACION.—CAPITULO DE ROBOS.—MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—CONTINUA LA CAUSA DE QUINTANA

SESION DE LA DIPUTACION

Entre otros acuerdos, se adoptaron los siguientes:

Adherirse a la petición del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, para que se lleve a efecto la coronación de la Virgen del Camino.

Remitir al ilustrísimo señor rector de la Universidad de Oviedo las 5.000 pesetas de subvención con destino al Patronato Universitario consignada para ese objeto, y 1.500 al señor presidente de la Caja de Previsión de la provincia, con destino al Homenaje a la Vejez.

Admitir en el Manicomio de Conjo a Valentín Farelo, de Villagroy.

Aprobar certificaciones de obras ejecutadas en el pabellón de la Exposición de Sevilla, por valor de pesetas 2.281,48.

Autorizar al señor presidente para que termine las gestiones de adquisición de una finca para ampliación de la Granja provincial, y otorgue la escritura correspondiente.

Adquirir trece carros de leña para la calefacción del Palacio provincial.

Quedar enterada del resultado de la reunión celebrada en Valladolid, con el excelentísimo señor Arzobispo, referente a la construcción del Reformatorio regional de menores delincuentes, en la que los presidentes de las Diputaciones, prometieron su apoyo, y dar cuenta de este asunto al pleno.

Ratificar el nombramiento de maestro auxiliar del Hospicio de esta ciudad, hecho por el señor presidente, a favor de don Teófilo Perier.

Aprobar la nómina de cajistas temporeros de la imprenta provincial.

Destinar al asilado Julio Fernández, al servicio del Archivo de la Diputación.

Aprobar varias cuentas de servicios provinciales.

Conceder 500 pesetas, para la edición de un cancionero de costumbres leonesas.

Ratificar la autorización concedida a la presidencia para la adquisición de terrenos en 50.000 pesetas con destino a la Estación Agro-pecuaria.

ROBOS

Los funcionarios de esta planilla, señores Cortés y González, presentaron en la Comisaría un oficio que envía el jefe de la estación del Norte, en el que dice fué robado en ella un toldo de los que se usan para cubrir las mercancías cuando llueve.

Practicadas las gestiones necesarias se procedió a hacer un registro en la casa del carretero Ricardo Domínguez, domiciliado en la calle de Astorga, encontrándose en el interior de la misma, dos pedazos del referido toldo.

El asunto pasó al Juzgado.

Don Tomás Hernández, del comercio de esta plaza, también denunció en la

Comisaría, que del muelle de pequeña velocidad de la estación del Norte, le había sido robado un saco de pimentón que valora en 364 pesetas.

Practicadas gestiones, no se ha podido averiguar quien pueda ser el autor del robo.

El asunto pasó al Juzgado de instrucción.

VIAJEROS

De Madrid regresó el director de la Escuela Sierra Pambley, don Vicente Valls Anglés.

De paso para Madrid estuvo ayer en León, acompañado de su familia, el ex-ministro de Hacienda don José Manuel Pedregal.

De Zazuar (Burgos) regresó don Francisco Sanz Ojeda.

De Avila regresó la señorita Angeles Iglesias.

De Cármenes llegó don José Pello.

DE UNA SUSCRIPCION

La relación número 5 de la suscripción abierta en esta provincia para el monumento a la reina doña Cristina se eleva a la suma total de 4.521,55 pesetas.

CAIDA

En la Casa de Socorro fué curado el muchacho de diez años Luis de Prado, quien a consecuencia de una caída, jugando con otros muchachos, sufrió la fractura completa de la tibia y peroné por su parte inferior, de pronóstico reservado.

DEFUNCIONES

Han fallecido en esta ciudad doña Teodosia Muñoz González, doña Mar-

tina González Fernández, doña Dorothea López Villafruela, doña Regina Fernández de Arce, la religiosa sierva de Jesús Sor Justina de Jesús González Francés, doña Eulalia Muñoz y Muñoz, don Julio Geño Fernández, y los niños Matilde Bueno Fernández, Presentación Pérez y Pérez, María Villa Prieto, María de los Angeles Aller y Aller y Fernando Fernández Mayo.

NACIMIENTOS

Han dado a luz un niño, respectivamente, las esposas de don Salustiano López Robles, don Pedro Moreno Cañas, don Hermenegildo Aller Calleja y don Juan Méndez y Méndez, y una niña, las de don Froilán Escapa Menéndez, don Juan Rodríguez Pérez, don José Beneitez Fernández, don León Cardo Rodríguez, don Juan Palomo Sanz, don José Bernardo Calvo, don Andrés Martínez Alonso, don Juan Bautista Borredá, don Juan Alonso Preza y don Basilio Martínez González.

ENAJENACION DE POSTES TELEGRAFICOS

Por orden de la Dirección general de Comunicaciones, se enajenan 399 postes telegráficos, de varias dimensiones, inútiles, procedentes de las reparaciones de las líneas telegráficas y que se hallan plantados o tirados entre Palanquinos y Valderas, 15; en el pueblo de Valderas, 5; de León a Sahagún, 65; de León a Pajares, 43; de Cistierna a Riaño, 24; de León a Astorga, 38; y de Astorga a Villafranca del Bierzo, 211.

Las proposiciones deberán presentarse en esta jefatura, por el total o parcelados, dentro del plazo de quince días a contar desde el día 16 del corriente siendo de cuenta del comprador los gastos de inserción y depositando como garantía de su retirada el 10 por 100 del valor de los postes que solicite.

El tipo mínimo por unidad es el de una peseta, siendo también de cuenta del comprador el arranque y transporte de los postes, así como cualquier daño que pudiera ocasionar.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE QUINTANA

Con la misma extraordinaria concurrencia que por la mañana, se celebró por la tarde la sesión del juicio oral que se está viendo en esta Audiencia por los sangrientos sucesos acaecidos hace año y medio aproximadamente en el pueblo de Quintana, mejor dicho, en la estación del mencionado pueblo. La sesión además de ser dedicada al examen de alguno de los procesados, lo fué también al examen pericial y parte del testifical, que continuó y concluyó en la sesión de hoy. No damos detalles de los interrogatorios por lo farragoso de la labor y porque con ello cansaríamos a los lectores.

Hoy por la tarde no habrá sesión. La de mañana comenzará con el informe del fiscal señor Suárez Valdés, informe que se espera con gran interés.

ESPESO

CARRION DE LOS CONDES

D'E SANTA CECILIA

El viernes, día 22 del actual, darán comienzo los actos que en honor de Santa Cecilia organiza la Agrupación Artística, «Primer Marqués de Santillana». A las diez de la mañana, se celebrará solemne función religiosa con misa cantada por un notable coro masculino, que interpretará la famosa de Perossi.

A este acto están invitadas todas las autoridades locales.

Mañana, daremos el programa de la velada.

ANIVERSARIOS

Hoy hace un año que falleció en esta

ciudad la respetable y distinguida señora doña Enriqueta García, esposa del querido médico y presidente honorario del Sindicato, don Manuel Arija Merino.

A la familia, en especial a su esposo, hijo y nieto, renovámosles nuestro pésame.

También hizo un año del fallecimiento de don Luis Blanco, padre del querido compañero en la Prensa, don Ramón, a quien abrazamos en este día.

LANGREO

LOS ABRIGOS DE FANTASÍA QUE PRESENTA:

EL SIGLO XX

llaman poderosamente la atención en Palencia

¡VEA!

el inmenso surtido del exclusivo SIGLO XX

Nuevo Garaje (Exposición de Automóviles)

— DE —

VALENTIN CALDERON MARTINEZ

Mayor Pral., n.º 8—Teléfono 202

Venta de Automóviles y Camionetas.—Piezas de Recambio para todas las marcas de automóviles, neumáticos Englebert y lubricantes Eclair, los mejores.—Baterías, dinamos, magnetos, accesorios en general.
PRECIOS INCOMPETIBLES Automóviles CITROEN, DE OCASIÓN

G. GONZALEZ ALVAREZ

Oculista por oposición de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de 11 a 2

Mayor Pral., 130

En la Beneficencia, gratuita, los lunes, miércoles y viernes, a las tres y media de la tarde.

U. Román Baquerín

Del Instituto Baño de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 50

LA ESTRUCTURACIÓN AGRO-PECUARIA

«LA GACETA» PUBLICA UN REAL DECRETO DISPONIENDO QUE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES SE ENCARGUEN DEL FOMENTO Y CUIDADO DE LOS INTERESES AGRÍCOLAS Y PECUARIOS

Artículo 23. En las provincias en que el Estado sostenga alguno de los Establecimientos agrícolas a que se refiere el artículo 33 de este Decreto, se tendrá en cuenta el gasto que originen a los efectos de la aprobación que el Estado viene obligado a hacer en su colaboración con las Diputaciones provinciales para el fomento agrícola de la provincia.

Artículo 24. Las aportaciones del Estado podrán elevarse hasta un 50 por 100 de los recursos que las Diputaciones provinciales destinen en sus presupuestos.

Con objeto de aprovechar esta opción, las Diputaciones provinciales podrán añadir un proyecto y presupuesto adicional, en el que figuren los servicios que montarán con una mayor ayuda económica del Estado y el alcance económico total y proporcional a los demás ingresos que ello representaría.

La aprobación por parte del Ministerio de Economía Nacional del proyecto y presupuesto, deducida de la falta de resolución en el mes transcurrido después de la presentación de la propuesta, no alcanzará, en ningún caso, al proyecto

y presupuesto adicional a que se refiere este artículo, que necesitará siempre una especial y razonada aprobación del Centro Ministerial.

Artículo 25. El Ministerio de Economía Nacional incluirá en su presupuesto de gastos las partidas que correspondan a las subvenciones de los servicios de las Diputaciones provinciales, reduciendo y anulando los gastos que hoy se aplican a los servicios que se traspasen en parte o en totalidad a dichas Corporaciones.

Artículo 26. La recaudación del re-

cargo de contribución que se destina a servicios agropecuarios de las Diputaciones, la efectuará el Estado, donde las Diputaciones no se hayan encargado de este servicio, llevándose la Contabilidad por separado.

Los Delegados de Hacienda, como vocales natos de los Consejos provinciales agropecuarios, facilitarán los medios prácticos de realizar las operaciones precisas para efectuar la cobranza, dictando las normas oportunas.

CAPITULO IV

Consejo Nacional Agropecuario
Artículo 27. Se crea un Consejo Nacional Agropecuario, cuya Presidencia corresponderá al Ministro de Economía Nacional, y la Vicepresidencia al Director general de Agricultura.

Será misión del Consejo informar los planes formulados por las Diputaciones Provinciales, los de organización, de los servicios dependientes del Estado, de los demás asuntos que lo requieran, los que le someta el Ministerio de Economía Nacional y en especial, la Dirección general de Agricultura y los que pertenecían al Consejo Agronómico disuelto.

Formarán dicho Consejo los presidentes de los Consejos provinciales Agropecuarios, los presidentes de la Asociación de Agricultores de España y de la Confederación Católica-Agraria, el presidente y secretario de la Asociación de Ganaderos del Reino, los directores generales de Montes, Comercio y Abastos; el director general de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos; un presidente de Cámaras Oficiales de la Propiedad Rústica, elegido por las de toda España, el inspector general de Higiene Pecuaria y un secretario general, nombrado por el Ministerio de Economía Nacional.

Este Consejo funcionará, salvo los dos Plenos que actualmente celebre, por medio de un Comité permanente que presidirá el Ministro de Economía Nacional, y por delegación suya el director general de Agricultura, y del que formarán parte, además de los presidentes de la Asociación de Agricultores de España, la Confederación Católica-Agraria y la Asociación de Ganaderos del Reino, el director de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, el representante de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Rústica, el inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias y siete presidentes de Consejo provinciales Agropecuarios que se designarán en la siguiente forma; uno por votación de los presidentes de los Consejos provinciales de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Valladolid, Albacete, Segovia, Soria, Burgos, Avila, Palencia, León, Salamanca y Zamora; otro por votación de los presidentes de los Consejos de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia; otro por votación de los presidentes de los Consejos de Granada, Jaén, Málaga, Almería, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva, Badajoz y Cáceres; otro por votación de los presidentes de los Consejos de Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño; otro por votación de los presidentes de los Consejos de Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Zaragoza, Huesca y Teruel; el presidente del Consejo provincial Agropecuario de Baleares y uno de los presidentes de los Consejos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, por ellos designado.

Pertenecerá también al Comité permanente el secretario general.

Artículo 28. Una vez constituido el Consejo Nacional Agropecuario quedará suprimido el Consejo Agronómico, haciendo entrega este organismo de toda la documentación que posea y pasando sus atribuciones al primero, el que, a la mayor brevedad posible, reglamentará y organizará dichas funciones.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

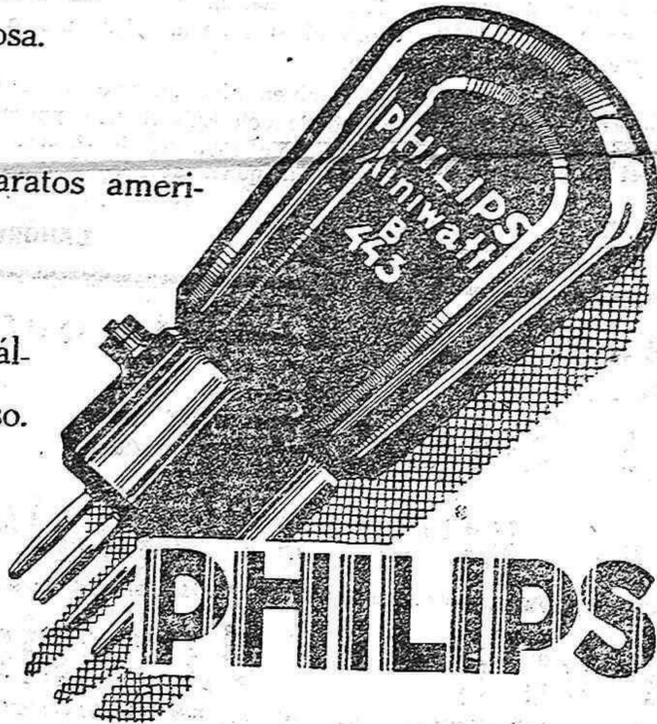
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Hacia la perfección EN RADIO

Se ha llegado con el empleo de las válvulas **PHILIPS**

- Serie maravillosa.
- Serie normal.
- Super - serie.
- Serie para aparatos americanos.

PHILIPS tiene un tipo de válvula para cada caso.



VALVULA DE POTENCIA

Los mejores **RECEPTORES PHILIPS** enchufables a la corriente; audiciones y catálogos

LA FILARMONICA

Mayor Príncipe, 69 - Teléfono 50 - **PALENCIA**

Débiles **Elíxir Callol**, que da Vida y Juventud

NOTICIARIO

CORAL FILARMÓNICA PALENTINA
Los señores socios protectores pueden pasar a recoger sus localidades para el concierto del próximo domingo, en la zapatería "El Rayo", Mayor Pral., 142, hasta el sábado inclusive, y en la taquilla del Teatro, el mismo domingo, previa satisfacción del importe del recibo correspondiente al mes actual.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

El día 14 de diciembre próximo se procederá a la hora doce, al remate público por medio de pujas a la llanura, en el salón de actos de esta casa consistorial, para la venta de los abonos procedentes del barrio de las calles de esta ciudad, cuyos estiercos, divididos en lotes, se hallan situados en el camino viejo de Magaz, verificándose dicha subasta con sujeción a las condiciones y tipo-precio de tasación, que obran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. (Negociado primero).

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palencia 21 de noviembre de 1929.— El alcalde, S. Rodríguez.

SANZ Y SUS MUECOS

Continúa Sanz haciendo las delicias del distinguido público palentino con su troupe inanimada. Anoche volvió de nuevo a despertar el entusiasmo y la hilaridad con nuevas combinaciones mecánicas y nuevos chistes.

Esta noche, jueves de moda, después de la producción de la «Metro Goldwing Mayer» «El Viking», se despedirá de nosotros, con el debut de los autómatas El vejete alegre, la Señorita del lirio, el orador moderno y Papiro...

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—María de los Angeles Manrique, Anaya, de 24 años, soltera, Mayor Principal, 25.

Luzano del Castillo Sánchez, de 62, casado, carretera de Santander.

ACLARACION

Publicamos en la Base Quinta de las que nos envió el Comité Paritario interlocal del comercio en general, para la regulación de contratos y trabajo, que el día 15 de octubre era festivo; fue una errata del periódico; el festivo es el día de la raza, esto es, el 12 de octubre.

NOTAS DE HACIENDA

Se advierte a los almacenistas, fabricantes y expendedores de materias explosivas, que de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de 25 de julio de 1917, y la orden circular de la Dirección general del Timbre de 10 de abril de 1919, «Gaceta» del 7 de mayo siguiente, deberán remitir a esta Delegación puntualmente, los partes quincenales con arreglo a los modelos establecidos, que demuestren el movimiento habido durante la quincena a que se refieren, de los artículos explosivos que hayan recibido, fabricado, remesado, o vendido, así como los que resulten existentes en fin de cada quincena, incurriendo en otro caso en la sanción que establece el artículo 37 del Reglamento de 25 de julio de 1917, antes invocado.

Palencia 20 de noviembre de 1929.— El delegado de Hacienda, Alejandro Font y de Mendoza.

TRASLADO DE RESIDENCIA

Ha fijado su residencia en Villamediana nuestro estimado amigo don Celestino Gutiérrez.

LA VAINQUERA

Francisca Conrado

Ofrece de nuevo sus servicios a su distinguida clientela.
Calle Antonio Maura, 6, derecha.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Protección a los huérfanos del Magisterio

Como ayer anticipamos, a fin de que por esta Institución puedan realizarse los servicios que le están encomendados, con el mayor acierto y llevar su acción protectora y benéfica con toda celeridad y justicia, así como la preparación de sus socorros, la Dirección General de Primera Enseñanza, ha acordado lo siguiente:

Invitar a los huérfanos de ambos sexos o a sus representantes legales o familiares con quienes vivan, cuyo padre o madre o ambos hubiesen fallecido en el ejercicio del cargo de maestro nacional, con posterioridad a 1.º de enero de 1910, es decir, que no hayan cumplido dichos huérfanos ya edad de 19 años, a que en el plazo de quince días, presenten en las Secciones administrativas de 1.ª Enseñanza de su residencia actual, la contestación al cuestionario, cuyo modelo se publica a continuación:

Que recopiladas todas estas contestaciones por las Secciones Administrativas se remitirán en el plazo de cinco

días a la Dirección General de Primera Enseñanza y al señor presidente de la Institución.

El cuestionario que se cita es el que sigue:

Nombres y apellidos del huérfano. Idem id., del padre. Idem id., de la madre. Fecha del nacimiento del interesado. Fecha de defunción del padre, ídem id., de la madre. ¿Fue maestro nacional el padre? ¿Ídem id., la madre?

Cargo en el que falleció el padre. Idem id., la madre. Si vive el padre ¿qué cargo o profesión ejerce? ¿Qué sueldo disfruta? ¿Qué edad tiene?

¿Percibe pensión de viudedad? ¿Cuánta anual. ¿Tiene coparticipes? ¿Por qué causa? ¿Disfruta pensión el huérfano interesado?

Idem id., los menores. ¿Qué ocupación o estudio realiza el interesado? Domicilio.

Terminada la contestación a este cuestionario, firmará al pie el interesado o su representante.

TRIBUNALES

Causa por lesiones

En la mañana de hoy se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Palencia contra el hoy procesado Argimiro Luis Pérez, a quien se le acusa de un delito de lesiones menos graves.

El fiscal de S. M. solicita la pena de autos en el escrito de las conclusiones provisionales:

El día 15 de abril de 1929, el procesado Argimiro Luis Pérez agredió con una llave a Sinesio Ramos, cuando se hallaba en la taberna que en el pueblo de Ampudia posee Severino Marcos.

El mencionado procesado causó al Sinesio varias heridas en la región superciliar derecha, párpado y ojo izquierdo y región maxilar del mismo lado, para cuya curación precisó 25 días de asistencia facultativa.

Al cabo de dicho tiempo quedó curado sin defecto ni deformidad, pudiendo dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Los hechos relatados son constitutivos de un delito de lesiones menos graves, comprendido en el artículo 533 del Código penal, delito del que es único responsable en concepto de autor el procesado Argimiro Luis Pérez.

No han concurrido en la comisión del expresado delito circunstancias que puedan modificar la responsabilidad criminal y procede imponer al procesado la pena de tres meses de prisión o 100 pesetas de multa.

En cuanto a la responsabilidad civil, Argimiro Luis Pérez deberá abonar al perjudicado Sinesio Ramos la cantidad de 180 pesetas en concepto de indemnización.

El abogado defensor niega los hechos y solicita la libre absolución de su patrocinado.

En el acto del juicio ambas partes mantuvieron sus conclusiones provisionales, que elevaron a definitivas.

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA
Cervera.—Contra Juliana Plaza Rabanal, acusada de un delito de injurias. Abogados, señores Gusano y Arroyo. Procuradores, señores Ovejero y Arroyo.

SUCESOS

SALA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de este centro, han sido curados:

Anselmo Andrés, de 7 años, herida contusa en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Leoncio Ayarza, de 25, albañil, herida contusa en el labio superior. (Accidente de trabajo).

Daniel Alcalde, de 3, fractura completa de la tibia y peroné, producida en una caída.

Félix Guerrero, de 3, herida contusa en la región fronto-parietal.

Mario Miguel, de 23, herida cortante en la mano izquierda.

MENOR DETENIDO

Por la Policía fué detenido el muchacho Bernardino Pérez Zapico, natural de Turón (Asturias), el cual carecía de documentos.

DENUNCIA

La Guardia municipal ha denunciado a Plácida Mañero, de Roa (Burgos), por vender una partida de uvas al por mayor, en la Plaza de Abastos, antes de la hora reglamentaria.

NECROLOGIAS

A las once y media de la mañana de hoy se ha verificado el sepelio del virtuoso sacerdote don Santiago Granados Bombin.

El fúnebre acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, presidida por los familiares del finado, el muy ilustre señor Vicario general del Obispado, y otros respetables sacerdotes.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del fallecido.

—Sentida demostración de sentimiento ha sido el entierro de la señorita María de los Angeles Manrique Anaya, que ayer falleció en esta capital.

La fallecida, de excelentes cualidades morales, trato afable y corazón caritativo, contaba muchas simpatías en nuestra ciudad, habiendo causado tristísima impresión su muerte.

A su atribulada madre doña Florencia Anaya, y demás familia, testimoniamos nuestro pésame por pérdida tan sensible.

—Hoy se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del exgobernador civil, don Angel Gómez Inguanzo de Cos, persona de grandes prestigios en la provincia.

A sus hijos y hermanas expresamos nuestro pésame, y elevamos al Cielo una plegaria por el finado.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuánto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.



QUINTO ANIVERSARIO
del Excelentísimo señor

Don Angel Gómez-Inguanzo de Cos

Gentil Hombre de Cámara de S. M., Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, Ex Diputado a Cortes, Ex Gobernador civil, Ex Presidente de la Diputación de Palencia.

que falleció el día 21 de Noviembre de 1924
habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, hija política, hermanas, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las siete y media de la tarde llegó ayer a la Presidencia el marqués de Estella, para celebrar Consejo.

El Consejo terminó a las diez menos cuarto, y a la salida, el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

—Casi todo el Consejo lo hemos dedicado al estudio de concesión de primas a las construcciones navales. Queremos incrementar éstas y aumentar nuestra flota actual de veinte toneladas hasta llegar a cincuenta mil. De esta manera construiremos menos en el extranjero y nacionalizaremos más la cuestión de los transportes. También renovaremos nuestra marina mercante, que es bastante vieja. Se ha nombrado una ponencia formada por los ministros técnicos, para que estudie el asunto y proponga soluciones, porque el Gobierno tiene el propósito de poner la reforma en vigor a primero del año próximo.

El ministro de Marina dijo que la ponencia designada está integrada por los ministros de Economía y Hacienda y por él. El proyecto—añadió—está virtualmente aprobado, y con los orientaciones marcadas por el Gobierno, únicamente emitirá informe.

El ministro de Fomento desmintió los rumores de que le atribuyen el propósito de ir a Barcelona a inaugurar la prolongación transversal de la calle de Aragón.

El Ministro de Economía facilitó la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

FOMENTO.—Expediente sobre el proyecto reformado de obras para la ejecución del tramo segundo, trozo tercero, sección segunda, de la carretera de Antequera a Archidona a Loja (Málaga).

MARINA.—Utilización del casco antiguo del portón Cocardillo, para ejercicios en red y bombarderos aéreos.

EJERCITO.—Indemnización extraordinaria a la Medalla de Sufrimientos al teniente de Infantería, hoy capitán, don Juan Mayor Claramunt.

INSTRUCCION.—Se acordó conceder la subvención presupuestada a la construcción del Colegio de España en la Ciudad Universitaria de París. Se acordó conceder la incorporación a las enseñanzas del Estado de la Academia de Santa Cecilia y Conservatorio de Otero (Cádiz), fusionados bajo la denominación de Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz.

AMPLIACION

El asunto más importante que examinó el Consejo ha sido el aumento de subvención de primas para la construcción de buques mercantes. Respecto de este asunto, el ministro de Marina ha hecho las siguientes manifestaciones:

—En la actualidad hay consignados en los presupuestos ocho millones de pesetas para ayuda de las construcciones mercantes, en forma de primas o subvención para construir veinte mil toneladas anuales, y el proyecto presentado en el Consejo, y aprobado en líneas generales, aumenta la subvención hasta veintidós millones, con el fin de llegar a construir cincuenta mil toneladas. El ministro de Economía forma parte de la ponencia encargada de informar por el aspecto arancelario del problema, ya que se buscarán compensaciones para la introducción más económica de los aceros especiales necesarios en la construcción de buques.

El ministro de Hacienda ha declarado que los veintidós millones a que se alude en el proyecto no son en concepto de subvención total del Estado, porque para cubrir la diferencia desde los ocho consignados hasta los veintidós, se buscarán recursos especiales mediante una fórmula que se conocerá en su día.

En este proyecto figura la creación de



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

un Instituto auxiliar de la Marina mercante, que se encargará de la distribución de las primas y de otros aspectos de índole económica, mediante la intervención de la Caja del Crédito Marítimo que se creará al efecto.

El Consejo acordó autorizar a la Compañía Asturiana de minas para negociar una emisión de 25 millones de pesetas en obligaciones, a condición de que el capital se invierta en las explotaciones que dicha empresa tiene en España.

El ministro de Hacienda presentó un proyecto de decreto en virtud del cual se modificará la distribución del actual cupo de setecientos mil toneladas de carbón inglés entre los consumidores españoles. Como condición de preferencia se fija la de que el consumidor de carbón inglés lo sea también de carbón español.

Se aprobó un crédito de novecientas mil pesetas, para abonar a la Exposición de Sevilla tres anualidades que se la adeudan.

Para el pabellón español en la Ciudad Universitaria de París se consignan ochenta y cinco mil pesetas.

EL MONUMENTO A LA REINA CRISTINA

Madrid.—Ayer por la tarde se inauguró en el edificio de la editorial Prensa Española la Exposición de anteproyectos

del monumento que se erigirá a la Reina doña Cristina. Desde mucho antes de la hora anunciada empezaron a llegar personalidades invitadas, entre ellas los embajadores de Portugal, Italia e Inglaterra, el duque de Vistahermosa, el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Francos Rodríguez, el duque de Bailén, el general Weyler, el secretario de Relaciones Exteriores, el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Madrid-Alcalá, el alcalde de Madrid y el jefe superior de la Policía. Poco después de las seis y media llegaron el Rey, los infantes don Fernando, doña María Luisa, don Luis Alfonso, don José Eugenio y don Alfonso de Orleans. Esperaban a las reales personas el marqués de Estella y todos los ministros.

El Soberano pasó al despacho del director de «A B C» y admiró un retrato de don Torcuato Luca de Tena, obra del pintor Salaverría. Después examinó los 26 proyectos presentados. Los invitados fueron obsequiados con un «lunch».

VIAJE DE UN MINISTRO

Madrid.—El general Martínez Anido ha marchado a Alemania, invitado semi-oficialmente por el ministro del Interior de Prusia, que hizo recientemente una visita a España.

Aprovechará su estancia en Alemania para estudiar determinados servicios que afectan a su departamento.

Anuncios por palabras

SE VENDE un pie de orujo, en inmejorables condiciones; pasa de 2.000 cántaros de vino. Para verle y tratar, con Eutiquio Torio, en San Román de la Cuba.

VENDESE coches y dos caballos entroncados. Informes, Hotel Samaria.

VENDESE carro varas, a propósito para fardos, pieles, sacas lana o paja; dase barato, por no necesitarle. Ruperto Cardenoso, Paredes de Nava.

COMPRO grandes cantidades tabla chopo, 2 y 2'50 metros, y tabicita, de 1'20 por 0'11 por 0'022.—Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera

VENDESE 112 ovejas, próximas a parir: de todas edades; las más viejas, para 4 partos. Hermógenes García, Torremormojón.

SE VENDE un atajo de ovejas; para verlas y tratar, con viuda de Solache, en Villarramiel.

SE VENDE carro de par, seminuevo; yegua, 6 años, muy buena para criar; gramófono, y galga, de cuatro años. (se da a prueba, en Lantadilla, Anacleto González.

NECESITASE criado para vaquería, que sepa ordeñar. Dirigirse a Cipriano González, Avenida Modesto Lafuente, 9, Palencia.

SE VENDEN seis cargas de tierra, juntas o separadas, sitas en término municipal de Moratinos. Para tratar, Ezequiela Cuesta, en Cisneros.

VENDESE piano manubrio, de Casali, seminuevo; también vendo mesas y banquetas, a propósito para cantina. Justino Blanco, Villamuriel de Cerrato.

SE ARRIENDAN pastos para ganado lanar, en la Dehesa Barrio-Melgar (Reinoso); para tratar, José Martín, Baltanás.

OFRECESE pastor, casado, de 34 años.—Gabino Salán, Becerril de Campos.

POR DEJAR LABRANZA, véndese par mulas, 7 años, a marzo, 11 y 12 dedos; a toda prueba, y otro, seis dedos alzada, cerrada, yegua con su cria, al contrario.—Avelino Tamayo, Amusco.

VENTA de un par de machos, por dejar labranza, de cinco seis dedos sobre la cuerda; ocho, once años. Leocadio Rodríguez, Valle de Cerrato.

VENDESE par mulas, de 3 años, 2 a 3 dedos; otro de media edad; se dan emparejadas o sueltas; facilidades para pago. Victoriano Miguel, Villamuriel de Cerrato.

VENDESE coche Renault, 8 H. P., conducción interior, en muy buenas condiciones, y a toda prueba.—Indalecio Gutiérrez, Abia de las Torres.

VENDESE carro, en buen uso, de par.—Viuda Rosa Fernández, Lantadilla.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruipérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

TODOS LOS MIÉRCOLES Y VIERNES

La importante casa de Tejidos y Novedades de

MANUEL POLO

Obsequiará a su distinguida clientela con estuches de ricas y acreditadas galletas

LA DIRECCION DE ABASTOS

Madrid.—Oficiosamente se ha desmentido la noticia circulada sobre la supresión de la Dirección general de Abastos para encomendar dicha misión a los Ayuntamientos.

Se considera absurdo el supuesto, pues la organización de los abastecimientos por lo compleja, no se puede localizar puesto que depende de los enlaces de los mercados productores, consumidores y transportes y de otros elementos no menos importantes.

EL BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Por Real orden del ministerio de Instrucción Pública le ha sido concedido el premio de la Sección de Ciencias del curso de libros de texto para el bachillerato universitario, año común, a la obra de Agricultura señalada con el lema «In sudore vultus», de la cual es autor don Daniel Nagore y Nagore, ingeniero director de los Servicios Agrícolas de la Diputación de Navarra y profesor de la Escuela provincial de peritos agrícolas.

Se ha dispuesto además que dicha obra sea declarada de texto oficial para los estudios del bachillerato en los Institutos nacionales de segunda enseñanza.

IMPOSICIONN DE UNA MEDALLA

Sevilla.—Hoy en el pabellón del País se impondrá la medalla de la paz de Marruecos a la señora de Lagrana.

CONDENADOS A MUERTE

Moscú.—Varios acusados de un complot contra el Gobierno han sido condenados a muerte. Entre ellos figuran siete magistrados, uno de los cuales es una mujer. La sentencia ha sido ejecutada dentro de las 24 horas siguientes.

CONTRA LA GUERRA

Londres.—En Reading Town Hall se ha celebrado una importante reunión de propaganda contra la guerra.

Entre los oradores figuraron el capitán Ernest Hassinger, comandante de un submarino de guerra alemán, y el capitán inglés Lewis, comandante de una flotilla de contratorpederos.

El submarino alemán consiguió hundir al buque insignia de la flotilla inglesa, haciendo prisionero al capitán Lewis, que fué tratado con gran consideración.

Los dos capitanes entonces adversarios han hecho uso de la palabra en pro de la paz, relatando el incidente que fué origen de la amistad que hoy mantienen.

DE LA CIUDAD VATICANA

Roma.—El Consistorio anunciado para diciembre será muy importante, porque en él, según se asegura, serán creados diez cardenales, entre ellos monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad en Madrid.

LAS RELACIONES FRANCOC ITALIANAS

París.—Los diarios hacen resaltar la conversación sostenida por el ministro de Negocios extranjeros, señor Briand y el embajador de Italia, sacando la consecuencia de que las relaciones franco-italianas han entrado un periodo de actividad y de acuerdo.

EN MARINA

Visitaron al ministro de Marina, señor García de los Reyes, el infante don Alfonso de Orleans, que fué a darle las gracias por la condecoración que recientemente le otorgó el Gobierno a propuesta del ministerio de Marina.

SE VENDE

Un comedor completo, un gabinete, tres camas con sus respectivos somiers, mesillas, varios muebles de cocina, todo ello en inmejorable buen uso, pues sólo se han usado un mes.

Para informes, Eduardo Dafo, número 5, principal, Palencia.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Cam. de Mantilla), Valladolid.

HECHOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Importante sustracción de alhajas.—Resulta gravemente herido a causa de una tremenda paliza

ROBO

Madrid.—Luis Rubio, de 67 años, en nombre de doña Carmen Uriarte, que vive en la calle de Requena, 2, ha presentado una denuncia por robo de joyas valiosas en una considerable cantidad. Se sospecha de dos individuos que hace unos días, con un pretexto, visitaron a doña Carmen.

ANCIANO APALEADO

Murcia.—En el pueblo de Alcantarilla los vecinos Juan López Romos y José León Teruel encontraron en el patio de la casa que habitan a un hombre anciano que se hallaba en el suelo. Le preguntaron qué hacía allí, y como contestó, creyendo que iba a atracarse, le emprendieron a golpes con él, produciéndole una formidable paliza, de la que resultó gravemente herido y con la fractura del brazo izquierdo. Recogido por la Guardia civil, manifestó llamarse Víctor Carrasco González de 55 años, y que su propósito era marchar a Madrid, pero para resguardarse del frío, se había quedado en el patio de la casa hasta pasar la noche y seguir su viaje a pie.

ACCIDENTE DE CAZA

Madrid.—Cuando se encontraba cazando en el sitio conocido por El Pinar el Labrador Ricardo Alba, hizo un disparo sobre un seto y la perdigonada alcanzó a Miguel Morejón, que se encontraba detrás del seto, y le produjo heridas de consideración. El accidente fué fortuito.

EXPLOTA UN PROYECTIL

Alcoy.—En la fundición de los señores Borés y Aznar, de Alcoy, se produjo una explosión que originó gran alarma en toda la población. El hecho ocurrió cuando se disponían a fundir tres proyectiles de tipo antiguo que se creía descartados; pero no era así, e hizo explosión uno de ellos. La explosión hizo desperfectos materiales de importancia, y resultaron levemente heridos dos obreros.

DE AVIACION

Sevilla.—El avión con que Challe y Borges han realizado el vuelo Marsella-Sevilla es un sesquiplano de gran "raid". Ha sido construido hace tiempo en París y con él han realizado varios vuelos de prueba en Le Bourget, con toda felicidad, y tiene una capacidad para 4.000 litros de gasolina y 150 de aceite. En el aparato traen los aviadores dos botellas de agua mineral, dos termos para café, dos salacotes, una lancha plegable y chalecos salvavidas.

El capitán Challe tiene 31 años de edad, y es soltero. El coronel Larre Borges tiene 34 años, está casado y tiene 6 hijos. Dijo que su familia reside en Montevideo y que piensa verla pronto. Añadió que la travesía de Marsella a Sevilla fué relativamente buena. De Marsella salieron con mucho frío, pero al llegar a Barcelona se alteró la temperatura, que ya no cambió hasta Sevilla, y que el mecánico había salido en tren de París con dirección a la capital de Andalucía.

Respecto al proyectado vuelo tranatlántico dijo que no tenían plan fijo, pero que se proponían llegar lo más lejos posible, hasta donde el aparato resistiera. La fecha de salida dependerá de los partes meteorológicos que reciban de París. Piensan seguir la costa de Africa, hacia Port Etienne, Nathal y Brasil, para continuar luego por las costas de América. Hizo luego grandes elogios de la base de Tablada, y manifestó que despegarán en el mismo sitio que el "Jesús del Gran Poder", a cuyos tripulantes, capitanes Jiménez e Iglesias, dedicó frases de admiración. Llevarán para alimentarse

GACETILLAS

El abrigo muy bonito, la trinchera muy moderna, la corbata "espanpanante", la camisa de las buenas, con mil cosas de postin? ¿Un hombre muy bien vestido, No tienes que pensar más: todo es de CASA MARTIN. Mayor Pral., 78.

HEMOGLOBINA líquida, doctor Grau: Anemia, pobreza de sangre, inapetencia, debilidad.

los termos de café, plátanos, pastillas de chocolate y dos botellas de agua mineral. Están provistos de los aparatos necesarios para los viajes de navegación aérea. En cuanto llegue el mecánico procederá a la limpieza del aparato.

UN CIUDADANO BRASILEÑO PIERDE EL USO DE LA PALABRA Y DEL OIDO A CONSECUENCIA DE UN SUSTO

Rio de Janeiro.—Un ciudadano brasileño llamado Domingo dos Reis Lime, ha perdido el uso de la palabra y del oído a consecuencia del susto que le produjo una serpiente venenosa.

Cuando se encontraba dormido debajo de un árbol, en los alrededores de Nitheroy, una de las poblaciones situadas en la costa de la bahía de Río de Janeiro, fué despertado por el penetrante silbido de la serpiente.

Domingo trató de gritar; pero la lengua se le pegó al paladar, y no pudo articular ningún sonido. Al fin, la serpiente se deslizo lejos de aquellos lugares, sin hacerle daño alguno; mas Dos Reis ha continuado desde entonces sordomudo.

UN NUEVO INVENTO

Newport.—Recientemente se ha intentado en esta ciudad por un oficial de Aviación, que además es empleado de ferrocarriles, la prueba de descender en

paracaídas desde un avión al centro de la bahía, y, ya en el agua, embarcar en un pequeño bote de caucho que el realizador del invento llevaba consigo.

El resultado obtenido ha sido completamente satisfactorio.

Cuando se encontraba el aeroplano a una altura de 600 metros, el oficial se arrojó del aparato. A los cien metros soltó la válvula del tanque de aire comprimido de que era portador, para inflar el bote salvavidas de caucho.

Al amarar subió al bote, se acomodó en él e hizo rumbo a un submarino que le recogió.

La prueba fué presenciada por numeroso público, que aplaudió con entusiasmo al experto paracaidista.

EL ASESINO DE DÜSSELDORF

Berlin.—Continúa la alarma en Düsseldorf. Las pesquisas de la Policía no han dado resultado. El prefecto de Düsseldorf ha solicitado de la Dirección de Seguridad de Berlín el envío de un inspector especializado en cuestiones de identificación judicial.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Méjico.—El secretario de Justicia ha recibido dos mil demandas en las que se alega haber sido objeto de intimidación o violencia durante las elecciones presidenciales del domingo. Estas demandas han sido remitidas a los tribunales militares correspondientes.

La votación en la Cámara de Representantes empieza el jueves, por lo que el Gobierno ha adoptado nuevamente extraordinarias precauciones para evitar disturbios sangrientos.

INDEMNIZACION A UNA ARTISTA

Nueva York.—Hace algunos meses, una artista de cinematógrafo, llamada Juanita Hansen, vino a esta ciudad y se alojó en uno de los mejores hoteles.

Había sido llamada por una Empresa de cinematografía, cuyo domicilio social está en Nueva York, con objeto de firmar un contrato.

Al día siguiente de haber firmado dicho contrato, Juanita Hansen preparó su viaje de regreso a California; pero antes quiso tomar un baño frío. Se metió en la bañera y abrió el grifo del agua fría; pero de él salió agua hirviendo, que cayó sobre su espalda y pecho, causándole graves quemaduras.

Sorprendida por la irrupción de agua hirviendo que la abrasaba, no tuvo fuerzas para salir del baño, y empezó a pedir socorro; pero como había cerrado el cuarto por dentro, no pudieron entrar.

Por fin, cubierta de quemaduras atroces, salió del baño y cayó al suelo sin conocimiento.

Como no había cerrado el grifo, el agua llenó el baño y se extendió por el suelo, quemando nuevamente a la infortunada.

Los camareros rompieron la cerradura, entraron y encontraron a Juanita desnuda sobre el suelo encharcado y lanzando gemidos.

La transportaron al lecho, cerraron el grifo y avisaron a un médico.

Pudo comprobarse que Juanita no se había equivocado y que había abierto el que tenía el letrero correspondiente al agua fría.

Juanita ha estado varias semanas entre la vida y la muerte, y su cuerpo y su rostro han quedado cubiertos de cicatrices.

Naturalmente, ha tenido que rescindir el contrato con la casa de cinematografía y retirarse de la profesión.

Disgustada por tan grandes perjuicios, llevó a los Tribunales al dueño del Hotel, exigiéndole daños y perjuicios, y ayer el Tribunal civil de Nueva York ha fallado a su favor, condenando al dueño del Hotel a pagar a Juanita Hansen una indemnización de 167.500 dólares.

VALDESPINA

Se halla vacante la plaza de guarda mulatero, con la asignación anual de 56 fanegas de trigo que cobrará el agraciado en septiembre de cada año, de los ganaderos. El plazo para solicitudes es de 15 días, desde su anuncio en el «Boletín Oficial», siendo preferido el que tenga un chico mayor de 12 años. Las solicitudes se dirigirán a la Alcaldía en papel correspondiente.

HABLA JUAN LABRADOR

El grave problema triguero.—Otro problema que no se puede aplazar tampoco.—Debemos unirnos todos los agricultores para que se respeten nuestros derechos

Grave, muy grave es la situación de Juan Labrador; así se lo comunican los productores a su amada Federación, que trabaja mucho por el bien del campo. Un día se quejaban los labradores de Piña de Campos, otro los de Villada, otro los de cualquier otro lugar... Esto leímos nosotros en nuestro periódico EL DIA DE PALENCIA.

Motivos hay para que nos quejemos todos; los muchos impuestos que sobre Juan Labrador pesan, no puede pagarlos, a pesar de la cosecha de este año y su buena voluntad.

Esto por lo que afecta a los productores de trigo, con tener tasa, pudiendo reclamar préstamos del Estado y con la confianza de que llegará un día que venderán.

Pero no está sólo el mal en el trigo; está peor en los demás productos de la tierra, que no tienen tasa más que los años de mala cosecha; tal ocurre entre otros con las patatas, sin tasa y casi sin venta.

Deben enterarse los gobernantes de que en los sitios de producción no pagan las patatas más que en diez céntimos el kilo; como se ve, vendiendo a ese precio van derechos a la miseria. Debemos los productores de patatas unirnos, como los del trigo; pedir al Gobierno que se cumpla la tasa que en años anteriores tenía dicho tubérculo y que se exporten las que no se necesitan para el consumo nacional; porque de lo contrario, llegaremos a últimos de mayo, y como las patatas no se pueden conservar como los demás frutos de la tierra, las tendremos

que sacar a la calle hechas abono, como el año 1927.

Si, amigo del campo. No esperes que otro te saque de la situación angustiosa en que vives, ni lo esperes todo de la Providencia.

Hay que multiplicar los Sindicatos! Hay que organizarse! Arriba, Labrador! Para subir has de salir del estado de postración en que vives, dejándote de envidias y de críticas, que tanto daño hacen en la sociedad. Unete a tus compañeros de trabajo, y juntando en asociaciones las fuerzas de cada uno, formada la potencia de todos, más fuerte que la de nadie.

multiplicar los Sindicatos! Hay que organizarse! Arriba, Labrador! Para subir has de salir del estado de postración en que vives, dejándote de envidias y de críticas, que tanto daño hacen en la sociedad. Unete a tus compañeros de trabajo, y juntando en asociaciones las fuerzas de cada uno, formada la potencia de todos, más fuerte que la de nadie.

Me dirás, amigo del campo:—Cómo nos arreglaremos para que se respeten nuestros derechos?—En tu pueblo habrá un Sindicato, una Alcaldía, un jefe local de Unión Patriótica. Si no hay Sindicato, fundadlo en seguida y unios todos los vecinos del pueblo, y todos juntos presentaos a los tres organismos que te indico; exponedles razones adecuadas a cada caso, y estos organismos, cada uno por sí, por conducto de sus similares de la provincia, las tramitarán a la superioridad, quien después de un estudio completo resolverá justamente.

León VILLALBA DIEZ

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
 Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAEJOS
 Prensas de ALAEJOS
 Trilladoras de ALAEJOS
 Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (alladolid) ALAEJOS

Sanatorio Quirúrgico de C. Beldán Sevilla
 MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
 Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

Por Teléfono.—Última Hora

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS		PESETAS
19026	Madrid-Gijón	150.000
9547	Barcelona	70.000
2545	Barcelona	50.000
36037	Bilbao	15.000

Con 300 pesetas

12090	Málaga-Barcelona.
8868	Mairena-Alcor.
7916	Madrid-Barcelona.
10081	Barcelona-Madrid.
640	Osuna-Madrid.
8118	Madrid-Palamos.
1881	Gijón-Madrid.
2669	Barcelona-S. Fernando.
21698	Gijón-Granada.
32673	Madrid-Mahón.
25009	Málaga-Alicante.
27651	Madrid-Barcelona.
27090	Albacete-Ceuta.
28198	Elda.
4398	Burgos-Madrid.

CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR EL REY

Madrid.—Cerca de tres horas estuvieron reunidos los ministros en compañía del rey.

A la una y cuarto de la tarde terminó el Consejo, abandonando todos los ministros el Regio Alcázar.

MANIFESTACIONES DE ESTELLA

Madrid.—A la salida del Consejo el marqués de Estella hizo a los periodistas la siguiente referencia del mismo:

«He sometido a la firma del soberano numerosos decretos. Antes le di cuenta de la marcha satisfactoria de la política internacional, que para España es, afortunadamente buena.

Luego dimos lugar a que todos los ministros expusiesen al soberano algunas consideraciones relacionadas con sus respectivos departamentos.

Entre la firma que yo llevé a la aprobación del monarca, figuraba el Reglamento del contrato del Estado con la Telefónica. En este contrato se mejora notablemente la situación del Estado, aunque más que mejorar se ha tratado de aclarar algunos conceptos del contrato con lo que se reporta utilidad indiscutible para el Estado.

También dimos cuenta a don Alfonso de los diferentes planes del Gobierno en lo relacionado a obras públicas y ferrocarriles.

Al mismo tiempo se examinó detenidamente y se expusieron algunas consideraciones sobre la situación financiera, viéndose satisfactoriamente, que para España es cada vez mejor ya que el superávit anunciado por nosotros es mayor de lo consignado en el presupuesto.

Y nada más, señores».

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Antes de subirse al automóvil, a su salida de Palacio, el marqués de Estella citó a los ministros para una nueva reunión que se celebrará en la Presidencia el martes de la próxima semana.

También dijo el marqués de Estella que mañana no despachará con don Alfonso, porque el soberano ha sido invitado por el marqués de Laros a una cacería que tendrá lugar en la

fincas de Somosaguas, próxima a Madrid.

Añadió que el sábado próximo recibirá el monarca la visita del director de la oficina internacional de Ginebra, mister Albert Thomas.

EL MARQUES DE VALDECILLA, GRAVISIMO

Madrid.—Al salir del Regio Alcázar, después de asistir al Consejo de ministros que se había celebrado bajo la presidencia del rey, el ministro de Marina, señor García de los Reyes, manifestó a los periodistas que el marqués de Valdecilla, según las noticias que había recibido sobre el particular, se hallaba en tan gravísimo estado, que de un momento a otro se teme un fatal desenlace.

BIBLIOTECAS PUBLICAS PARA NIÑOS

Madrid.—Bajo la presidencia de los infantes don Juan y don Gonzalo, se ha inaugurado esta mañana la Biblioteca popular pública para niños y el depósito de juguetes instalado por el

Ayuntamiento madrileño en el Parque del Retiro.

Sus altezas fueron recibidos por el Ayuntamiento en pleno con maceros, el presidente del Tribunal tutelar de niños, el señor Espinós, autor del proyecto y otras personalidades más.

También asistieron numerosos niños y niñas de las escuelas municipales y del Colegio de San Ildefonso.

El alcalde de Madrid, señor Aristizábal, dió las gracias a los infantes don Juan y don Gonzalo por su asistencia a este acto y elogió la simbólica idea de esta biblioteca que es la primera de esta clase en España, y una de las primeras en Europa.

Dedicó un caluroso elogio a los donantes de libros y juguetes.

Siguientemente ofreció a los infantes dos artísticos catálogos de lujo de las obras contenidas en la nueva biblioteca.

Los catálogos están forrados en piel de Rusia.

El señor Aristizábal suplicó a los

infantes que pidiesen alguna obra de las contenidas en la Biblioteca.

Los infantes, después de consultar los catálogos pidieron una cada uno: don Juan el «Quijote», y don Gonzalo una inglesa, titulada «Nursery Rhymes».

Antes de despedirse sus altezas maron al señor Espinós, al que dieron el pésame por la reciente muerte de su hija.

DESPACHANDO CON EL MONARCA

Madrid.—El rey recibió a una comisión de la pontificia Asociación de reprensión de la blasfemia, de la que el monarca es presidente honorario.

Los comisionados le dieron cuenta de los trabajos realizados hasta el actual mes de noviembre, así como de la numerosa recogida de libros obscenos.

FIRMA DE TRABAJO

Madrid.—Decreto-ley aprobando el reglamento contrato de arrendamiento de fincas rústicas.

Otro decreto aprobando la modificación del artículo 16 del Real decreto de 9 de julio del año 1917, sobre amortizaciones.

DESPACHO DE ESTELLA

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera despachó esta mañana con el general Kindelán, y con el gobernador civil de Albacete.

También recibió el presidente a una comisión de modistillas madrileñas que solicitaron del marqués de Estella la protección del Gobierno a la industria nacional que representan aquéllas.

Esta tarde el general Primo de Rivera recibirá audiencia diplomática.

NOMBRAMIENTOS DE SECRETARIOS MUNICIPALES

Madrid.—Han sido firmadas las Reales órdenes por las cuales se nombran secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, a los señores siguientes:

De Cardenosa de Volpejera, a don Juan González Pallares.

De Castil de Vela, a don José Reinoso García.

De Cobos de Cerrato, a don Andrés Junquillo Rodríguez.

De Nogal de las Huertas, a don Miguel Mambrillas Aparicio.

De Pozuelo del Rey, a don Gregorio Merino Rico.

De Población de Arroyo, a don Angel de Hoyos Seco.

De Soto de Cerrato, a don Florencio López.

De Villamorco, a don José Pardo Merino.

De Torre de los Molinos, a don Francisco de Rosas.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid.—Se ha firmado por el ministerio de Hacienda un Real decreto concediendo un crédito de 900.000 pesetas con destino a la Exposición de Sevilla.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy:	
Deuda Interior, 4 por 100	75'00
Exterior	85'50
Amortizable	75'80
MONEDAS EXTRANJERAS	
París a la vista	25'80
Londres	54'86
New York	7'17
Berlín	57'45
Roma	57'45
Zurich	138'50

ACOTACIONES

(Viene de la página primera)

pó en sangre de niños los campos de Normandía, los campos de la Provenza y los campos de Bretaña,—le llenaba de cólera y de pasmo el escucharle este ruego:

—Os ruego que le absolváis, porque es irresponsable, el infeliz...!

Para este criminal de Dusseldorf, también se alegrará sin duda alguna que es un hombre irresponsable, si llega alguna vez ante los jueces. Las únicas responsables serán en este caso las mujeres asesinadas por él. No es éste, sin embargo, el alegato que

podiera convenirle. Su cobarde estupididad es la de un hombre que «sabe»; en sus planes hay astucia; en su cinismo, estrategia; en toda su actuación, habilidad. No es el de irresponsable ciertamente el título que él persigue: para este criminal de Dusseldorf, como para Quincey y para Weiss, el asesinar mujeres en las sombras de la noche, por degeneración, y por crueldad, por sadismo y por vileza, sin dejar tras de sí rastro ninguno, sin duda es un «bello arte», que merece la pena practicar, para entretenerse un poco...!

DEPORTIVAS

La primera salida del "Club Deportivo Palencia".—El día 24 del actual jugará un partido en León.—Y el 15 de diciembre se nos devolverá la visita por los leoneses

La Directiva del "Club Deportivo Palencia", que ha tomado en serio todo lo que se refiera a la actuación de su once representativo, estuvo ayer en Valladolid para tratar de asuntos interesantísimos relacionados con los próximos partidos en perspectiva y con el campeonato interprovincial que se avcina.

En Valladolid, los comisionados se pusieron al habla con los elementos federativos y partes interesadas, que motivaron la suspensión del encuentro del pasado domingo entre el "Euskalduna F. C." y el "C. D. Palencia".

Parece ser que las diferencias surgidas se han resuelto favorablemente y, en consecuencia, es muy posible que el día primero de diciembre se celebre en Palencia el partido de referencia, y que tanta expectación había despertado entre los aficionados.

Nos alegraríamos mucho de que esto se llevase a la práctica, ya que el encuentro "Euskalduna F. C."—"C. Deportivo Palencia" se esperaba con un interés como nunca se había conocido.

Tendremos, por tanto, al corriente al lector de lo referente a este asunto. LA PRIMERA SALIDA DEL "C. D. PALENCIA"

Es ya un hecho definitivo que el próximo día 24 jugará en León el "Club Deportivo Palencia".

Su contrario—el "Sparta"—es un "once" de primerísima fila. Con indicar que dicho equipo es el reserva de la "Cultural Leonesa" está dicho todo.

Partido difícilísimo para los nuestros. Pero ello no será obstáculo para que en León se procure dejar bien puesto el pabellón deportivo palentino. Nuestro "once" para este encuentro irá reforzado—en sus puntos flacos—con valiosos

elementos de Valladolid, que acaso lleguen a alistarse definitivamente en las filas del Club local.

Los leoneses devolverán la visita, y en Palencia se jugará otro partido entre ambos Clubs el día 15 de diciembre próximo.

Para el próximo domingo sabemos de muchos aficionados que han mostrado su deseo a los directivos del "C. D. Palencia" de acompañar al equipo para con su presencia dar ánimos a los nuestros. Nos ha parecido de perlas tal intención, y es de esperar que la Directiva atienda los deseos mencionados y procure que el viaje sea lo más cómodo posible.

Palencia en ese día debe mostrarse al igual que otras poblaciones. No vamos a pedir que se forme un tren especial para ir a León. Eso sería ir demasiado lejos y demasiado deprisa. Todo, acaso, llegará. Lo que sí pedimos por ahora, por ser ello factible, es que un grupo de aficionados vaya a León acompañando a los equipiers locales, con el fin de que en esta primera salida se vean acompañados de sus paisanos y puedan estar en condiciones de ánimo necesarias para hacer un buen papel.

Daremos a conocer en días sucesivos qué equipo será el que alinee en León el "C. D. Palencia" y cuantos datos tengamos sobre esto.

OTRAS NOTICIAS INTERESANTES El domingo se celebrará en el campo del Club local un partido de entrenamiento para los infantiles.

El infantil del "Club Deportivo Palencia" jugará un encuentro contra el infantil del Colegio de San Isidoro, que "también son gente" en esto de jugar al foot-ball. Que no todo ha de ser matemáticas...